



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### VI LEGISLATURA

AÑO XXI

25 de Septiembre de 2003

Núm. 13

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).</b>			
P.E. 1-I		P.E. 3-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de Convenios de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Ganadería, SEIASA del Norte, SA y Comunidades de Regantes para obras de modernización y consolidación de regadíos.	826	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a resultado de la investigación por muerte de truchas en el río Torío.	827
P.E. 2-I		P.E. 4-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Helena Caballero Gutiérrez, relativa a diversos extremos sobre medios aéreos en el operativo contra incendios.	826	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Victorina Alonso Fernández, relativa a programa de actuación completo en la carretera LE-451, Astorga a La Garandilla.	827
		P.E. 5-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a enterramiento ilegal de residuos urbanos en Castrocontrigo.	828

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 6-I		nes para la viabilidad de la empresa Quesos Rofer.	831
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Augusto César Martín Montero, relativa a estado del expediente de declaración de Conjunto Histórico de Madrigal de las Altas Torres.	828	P.E. 15-I	
P.E. 7-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a parcelas por vender, uso y precio estimado en el polígono «Eras de Renueva».	831
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a ubicación del Centro para la Promoción del Vino con Denominación de Origen Bierzo.	828	P.E. 16-I	
P.E. 8-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a diversos extremos sobre el futuro Centro Nacional de Referencia de Enfermedades Raras.	831
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación nominal de personas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario.	829	P.E. 17-I	
P.E. 9-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación elaborada sobre riesgo de incendios en establecimientos industriales.	832
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a viviendas protegidas de promoción pública entregadas desde 1991 a 2003 y en ejecución en la actualidad.	829	P.E. 18-I	
P.E. 10-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Helena Caballero Gutiérrez, relativa a valores que motivaron la incorporación de la Sierra de la Lastra en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León.	832
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a interrupción del suministro de agua en diversos pueblos de la provincia de Palencia.	829	P.E. 19-I	
P.E. 11-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a comedores escolares de la provincia de Zamora en funcionamiento en septiembre de 2003.	832
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a impulso de investigaciones histórico arqueológicas en Llamas de la Cabrera.	830	P.E. 20-I	
P.E. 12-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Helena Caballero Gutiérrez, relativa a Memorias-Informe Ambiental publicadas desde 1995.	833
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a paneles anunciadores de La Vía de La Plata y de la riqueza histórico natural en la carretera N-625, León-Santander.	830	P.E. 21-I	
P.E. 13-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a soluciones a la incomunicación de dieciséis localidades de León por deficiencias en el transporte público.	833
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de adjudicatarios de parcelas de Gesturcal, SA, en el Polígono «Eras de Renueva» y ofertantes a la parcela 47a.	830	P.E. 22-I	
P.E. 14-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a extranjeros registrados, afiliados a la Seguridad Social y cursando estudios en cada provincia de la Comunidad.	834

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 23-I		D. Fernando Benito Muñoz, relativa a permanencia y reparación de grietas en la central nuclear de Santa María de Garoña.	836
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a coste económico y objetivos del Programa Educativo sobre Residuos Urbanos.	834	P.E. 32-I	
P.E. 24-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a excursión con empleados públicos del Servicio Territorial de Cultura de Burgos a los yacimientos arqueológicos de Atapuerca.	837
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a medidas de impulso del Parque Nacional de Picos de Europa y del Valle de Laciana como Reserva de la Biosfera.	834	P.E. 33-I	
P.E. 25-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a presupuesto y financiación de las obras de la autovía León-Burgos.	837
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a incumplimiento de objetivos marcados en la espera para intervenciones quirúrgicas en León y Segovia.	834	P.E. 34-I	
P.E. 26-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a previsión y financiación de la conexión de la autovía con las capitales de León y Burgos.	838
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a plantas de residuos de construcción y demolición (RCD'S), en funcionamiento.	835	P.E. 35-I	
P.E. 27-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a superación de los niveles permitidos de contaminación atmosférica en varias provincias de Castilla y León.	838
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a medidas correctoras del uso del coche privado e incentivadoras del transporte público.	835	P.E. 36-I	
P.E. 28-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a valoración de la gestión del Grupo ADRI-MONTAÑA PALENTINA.	838
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a peculiaridad de la incidencia de la encefalopatía espongiiforme bovina en Salamanca.	835	P.E. 37-I	
P.E. 29-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a previsiones sobre la reparación del puente sobre el río Valdavia en Castrillo de Villavega, en la P-260.	839
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a incidencia en la ganadería de la conservación de la biodiversidad y compatibilidad de la protección de los buitres y del ganado.	836	P.E. 38-I	
P.E. 30-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a número de solicitudes, expedientes resueltos e importes de las ayudas de indemnización compensatoria desde 1999 y por provincias.	839
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a envenenamiento de truchas en la Comarca de Omaña en León.	836	P.E. 39-I	
P.E. 31-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a solicitudes de Autorización de Viñedo desde 1999 y por provincias.	840
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 40-I		Consejos de las Zonas Básicas de Salud de la provincia de Valladolid.	843
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a solicitudes de ayudas de cese anticipado de la actividad agraria desde 1999 y por provincias.	840	P.E. 49-I	
P.E. 41-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a importe concedido y estado de ejecución de las ayudas e incentivos a empresas privadas en el año 2002.	843
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a plazas concertadas para asistencia sanitaria con entidades privadas.	840	P.E. 50-I	
P.E. 42-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aplicación de la Ley de Actividades Clasificadas en el caso de ruido y vibraciones producidas por el sistema de refrigeración del Centro Comercial Avenida, de Valladolid.	843
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a puestos de trabajo para mujeres creados en empresas de Castilla y León desde 1991, por provincias.	840	P.E. 51-I	
P.E. 43-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Augusto César Martín Montero, relativa a sustitución de profesorado en el Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) en Naturávilva.	844
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a polígono industrial construido por Gesturcal en Peñafiel.	841	P.E. 52-I	
P.E. 44-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, relativa a estructura orgánica prevista para el complejo hospitalario de Ávila y otros extremos.	844
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a situación del proyecto de variante de la C-112 en Pedrajas de San Esteban.	841	P.E. 53-I	
P.E. 45-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones percibidas por la empresa Nachi Industrial ubicada en el polígono industrial El Montalvo de Salamanca.	845
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a alquiler de local en el Barrio de Parque Alameda para la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid.	841	P.E. 54-I	
P.E. 46-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a sustituciones en el SACYL en los años 2000, 2001, 2002 y hasta el 30 de septiembre de 2003.	845
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a diversos extremos sobre el cierre de la sede de SODICAL en Majadahonda (Madrid).	842	P.E. 55-I	
P.E. 47-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a usuarios en lista de espera quirúrgica en el SACYL con fecha 31 de diciembre de 2002, 31 de marzo de 2003 y 30 de junio de 2003.	846
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a condiciones técnicas y económicas y resultados de la contratación de la empresa Gabinete de Recolocaciones Industriales.	842	P.E. 56-I	
P.E. 48-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de componentes de cada uno de los			

	<u>Págs.</u>
D. <sup>a</sup> María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a listado individualizado por categorías profesionales y centros de trabajo del SACYL por productividad variable en el año 2002.	846
P.E. 57-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Consuelo Villar Irazábal, relativa a puesta en funcionamiento del antiguo Hospital Militar.	846
P.E. 58-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a ayudas para la mejora de eficacia de las estructuras agrarias en 1999, 2000, 2001 y 2002, por provincias.	847
P.E. 59-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a análisis sobre datos presupuestarios y liquidaciones de las Corporaciones Locales.	847
P.E. 60-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a fumigación del Taller de Empleo del Castillo de Aguilar de Campoo en el tratamiento contra la procesionaria del pino.	847
P.E. 61-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, relativa a número de viviendas con algún tipo de protección destinadas a la propiedad, entregadas desde 1991 a 2003.	848
P.E. 62-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, relativa a número e viviendas protegidas destinadas a alquiler desde 1991 a 2003.	848
P.E. 63-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, relativa a número de viviendas públicas en alquiler previstas o en desarrollo.	848
P.E. 64-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a Centros Sanitarios con unidades específicas de salud mental, atención a enfermos mentales y rehabilitación en salud mental.	848

	<u>Págs.</u>
P.E. 65-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a Centros Sociales con unidades específicas de salud mental, atención a enfermos mentales y rehabilitación en salud mental.	849
P.E. 66-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a participación de las Administraciones e Instituciones en el Museo de la Evolución Humana de Burgos y situación del proyecto.	849
P.E. 67-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre las obras de mantenimiento, ampliación o remodelación de los Hospitales del SACYL de Valladolid, Segovia, Ávila, Zamora, Palencia y León.	849
P.E. 68-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a importe económico destinado y gastado para conservación y protección de las cigüeñas y motivos de la omisión de actuación en la torre de la iglesia de Zotes del Páramo (León).	850
P.E. 69-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a demora en la apertura del Centro de Mayores ubicado en el antiguo edificio de Cruz Roja de León.	850
P.E. 70-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a embriones sobrantes de la fecundación in vitro existentes en Castilla y León y otros extremos.	851
P.E. 71-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a puntos negros de accidentes de tráfico.	851
P.E. 72-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a nuevas prestaciones del SACYL.	851

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 73-I		D. <sup>a</sup> María Begoña Núñez Díez, relativa a propuesta de intervención en la iglesia de San Miguel de Palencia.	854
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a motivos del incumplimiento del acuerdo con los sindicatos sobre ordenación de los recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud.	852	P.E. 82-I	
P.E. 74-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Begoña Núñez Díez, relativa a reparación de la iglesia románica de San Salvador de Cantamuda (Palencia).	855
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a relación de obras y fórmula de financiación del Plan de Conservación de Caudales de ríos y arroyos.	852	P.E. 83-I	
P.E. 75-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Consuelo Villar Irazábal, relativa a retraso presupuestario en la reparación del tramo de la carretera entre Valmala y Pradoluengo (Burgos).	855
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a estudio del conjunto de demarcaciones territoriales para políticas de actividad administrativa.	852	P.E. 84-I	
P.E. 76-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Consuelo Villar Irazábal, relativa a fecha de remisión del Borrador del Anteproyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos a la Comunidad Autónoma y alegaciones efectuadas.	856
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a situación del proyecto de construcción del Centro de Salud de Tudela de Duero.	853	P.E. 85-I	
P.E. 77-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Begoña Núñez Díez, relativa a centros de atención al menor, residenciales y de día.	856
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a localidades abastecidas con camiones cisterna hasta la actualidad.	853	P.E. 86-I	
P.E. 78-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Begoña Núñez Díez, relativa a centros de atención a la mujer.	856
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a sondeos o estudios previos a las Elecciones Autonómicas del 2003.	853	P.E. 87-I	
P.E. 79-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas adoptadas por la Delegación del Gobierno en autovías y carreteras ante el intenso tráfico del periodo vacacional.	857
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a fase en que se encuentra el proyecto de la Presa de Castrovido.	854	P.E. 88-I	
P.E. 80-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Elena Diego Castellanos, relativa a medidas para combatir la plaga de langostas en la Comarca de Ledesma.	857
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, relativa a peritación de los daños sufridos por pedrisco en los cultivos de la Comarca de la Moraña.	854	P.E. 89-I	
P.E. 81-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a gestiones para la potenciación del muelle fluvial de Vega de Terrón.	857
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora		P.E. 90-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a mejora de la seguridad vial en puntos negros de la Comunidad.	858	cipios afectados por la sequía y abastecidos con cisternas en la provincia de Salamanca.	861
P.E. 91-I		P.E. 99-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a deterioro de la Isla de Las Pallas en el río Duero.	858	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, relativa a participación del sector privado en el Sistema Sanitario Público y coste económico para el Servicio Regional de Salud.	861
P.E. 92-I		P.E. 100-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a implantación del sistema integrado de gestión de personal «PERSIGO» y abandono de otros sistema alternativos.	858	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, relativa a previsiones sobre la implantación de la jornada de 35 horas en las instituciones sanitarias.	861
P.E. 93-I		P.E. 101-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a funciones del nuevo sistema integrado de gestión de personal «PERSIGO».	859	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, relativa a previsiones sobre la creación de un Hospital Comarcal en el Valle del Tiétar.	862
P.E. 94-I		P.E. 102-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a incrementos presupuestarios de las ayudas para inversiones complementarias de las Entidades Locales.	859	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a Hospitales concertados con SACYL con sistemas de aire acondicionado o climatización.	862
P.E. 95-I		P.E. 103-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a medidas previstas en hospitales y centros de salud ante la ola de calor y carencia de refrigeración suficiente en el Hospital Clínico de Valladolid.	859	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a Centros de Salud y Hospitales del SACYL con sistemas de aire acondicionado o climatización.	862
P.E. 96-I		P.E. 104-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas previstas en hospitales y centros de salud ante la ola de calor y carencia de refrigeración suficiente en el Hospital Clínico de Salamanca y en el Hospital Virgen de la Vega.	860	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cierre de las oficinas de empleo de Medina de Rioseco y Villalón.	863
P.E. 97-I		P.E. 105-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a mortalidad por los efectos directos e indirectos de la ola de calor.	860	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estudio sobre repercusión en la Ley de Comercio de Castilla y León del Informe elaborado por el Tribunal de la Competencia.	863
P.E. 98-I		P.E. 106-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a muni-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a gastos realizados por cada Consejería en tecnologías de la información en los años 2000, 2001, 2002 y 2003.	863

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 107-I		D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a causas por las que no se ha efectuado la Evaluación Inicial de Riesgos en los Centros de Salud «Soria Norte» y «Soria Sur».	866
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía total de la adquisición de bienes a través de los catálogos de adquisición centralizada.	864	P.E. 116-I	
P.E. 108-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a demora en el otorgamiento de nuevas oficinas de farmacia en Soria capital.	867
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, relativa a gasto total farmacéutico en el ejercicio 2002, gasto total ejecutado y desviación sobre el previsto.	864	P.E. 117-I	
P.E. 109-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a motivos de la no dotación de farmacias de guardia los fines de semana en la Zona Básica de Salud de Tierras Altas de Soria.	867
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuantía económica presupuestada y asignada al edificio del Ambulatorio de Soria Capital.	864	P.E. 118-I	
P.E. 110-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a centro de tratamiento de hemodiálisis en la provincia de Soria.	867
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a exploración de las alteraciones de la densidad de los huesos a pacientes de Soria.	864	P.E. 119-I	
P.E. 111-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a profesores por niveles, provincias y modalidades que han desarrollado su labor docente en cada comienzo de curso desde el 2000/2001 hasta la actualidad.	868
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a previsiones del SACYL sobre ayudas compensatorias a trabajadores con hijos que padecen enfermedad celiaca.	865	P.E. 120-I	
P.E. 112-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a inversiones por provincias en la Red Viaria durante los ejercicios 2000, 2001 y 2002.	868
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuantía económica presupuestada y asignada al Plan Funcional del Hospital de Santa Bárbara de Soria.	865	P.E. 121-I	
P.E. 113-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cesión de terreno para la ubicación del Centro de Salud de la «Milagrosa» por la Diputación de Soria.	869
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a prestación sanitaria privada de la prueba diagnóstica de Resonancia Magnética Nuclear.	865	P.E. 122-I	
P.E. 114-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a autorización de 3 nuevas oficinas de farmacia en Soria.	869
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a traspasos de centros sanitarios, personal e inversiones en infraestructuras.	866	P.E. 123-I	
P.E. 115-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a conciertos existentes entre el SACYL y las empresas de ambulancias en la provincia de Soria.	869
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 124-I		P.E. 132-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a número de kilómetros de líneas de media y alta tensión.	870	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mónica Lafuente Ureta, relativa a insuficiencia de guardias forestales en la Zona de Pinares (Soria y Burgos).	873
P.E. 125-I		P.E. 133-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a pacientes enviados a hospitales fuera de la Comunidad para asistencia sanitaria.	870	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mónica Lafuente Ureta, relativa a solución a los problemas de abastecimiento en Molinos de Duero (Soria).	873
P.E. 126-I		P.E. 134-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura y composición de la Dirección General de Comunicación.	870	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Raquel Pérez Fernández, relativa a anomalías en el tendido de la línea telefónica entre Toreno y Palacios del Sil consecuencia de las obras de la carretera comarcal 631.	874
P.E. 127-I		P.E. 135-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a personas contempladas en el artículo 2 de la Ley 6/1989, de 6 de octubre, de Incompatibilidades de miembros de la Junta de Castilla y León y otros Altos Cargos, beneficiadas por aplicación del artículo 5 de la Ley 8/1996, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, desde 1999 a 2003.	871	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Raquel Pérez Fernández, relativa a iniciación de las obras 24-LE-272 TRABADELO, Captaciones y Conducciones a Moral de Valcarce y San Fiz do Seo.	874
P.E. 128-I		P.E. 136-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a datos personales y confidenciales de solicitantes de empleo a la Empresa de Trabajo Temporal ADECCO.	871	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a contenido, coste y gestión del proyecto para ubicar en Coca un «Conjunto integral de Salud como Centro de Asistencia Preventiva para la Proyección Vital de la Salud».	874
P.E. 129-I		P.E. 137-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mónica Lafuente Ureta, relativa a estudio sobre utilización de cortas a hecho en detrimento de las cortas tradicionales en montes de Soria.	871	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a dotaciones presupuestarias y plazos previstos para la ejecución de las obras de renovación de la carretera SA-324.	874
P.E. 130-I		P.E. 138-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mónica Lafuente Ureta, relativa a criterios seguidos en la disminución del espacio destinado a ZEPA'S en la provincia de Soria.	872	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a obras de remodelación del Hospital Virgen de la Concha de Zamora.	875
P.E. 131-I		P.E. 139-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Mónica Lafuente Ureta, relativa a eliminación de matorral en el MUP n.º 132 del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria).	872	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a situación de bloqueo en la sección agraria de Ciudad Rodrigo.	875

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 140-I		P.E. 141-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a relación total de gastos realizados desde el año 2000 al 2003 con cargo al Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Minero.	876	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a repercusiones en las poblaciones rurales de la reestructuración de los servicios postales y oficinas de correos.	876

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

##### P.E. 1-I a P.E. 141-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de septiembre de 2003, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1-I a P.E. 141-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de septiembre de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### P.E. 1-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

##### PREGUNTA

¿Cuál es la relación de convenios de colaboración entre la Consejería de Agricultura y Ganadería, SEIASA del Norte, SA y Comunidades de Regantes para la realización de las obras de modernización y consolidación de regadíos, en el marco del Plan Nacional de Regadíos, con especificación del estado de tramitación de los expedientes de ejecución de los diferentes convenios, así como las inversiones programadas por anualidades de la Consejería de Agricultura y Ganadería o del Instituto Tecnológico Agrario, en su caso?

Fuensaldaña a 23 de junio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

##### P.E. 2-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Helena Caballero Gutiérrez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

##### ANTECEDENTES

En relación con la reciente presentación del operativo contra incendios para la Campaña del 15 de julio al 15 de

septiembre del presente año, y debido a las denuncias de distintas entidades sobre las irregularidades de los helicópteros contratados para actuar en ella y dado que ya se produjo un accidente el 15 de septiembre del año pasado por un Bell 205 en la localidad de Sorribos de Alba en León, con resultado de un herido muy grave.

#### PREGUNTA

1. Descripción, características técnicas, vida útil, edad y lugar de procedencia de los medios aéreos contratados.
2. Número, destino, funciones y garantías presentadas para el transporte de personal.
3. Coste unitario y desglosado de cada medio aéreo contratado.
4. Tipo de contratación, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, cuantía del contrato y datos de identificación del expediente.
5. Número de medios aéreos, presupuesto destinado (separadamente destinado a prevención y a extinción) y empresas adjudicatarias en las campañas 2000, 2001 y 2002.

Fuensaldaña a 25 de junio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Helena Caballero Gutiérrez*

**P.E. 3-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El pasado 20 de junio se conocía la muerte de 280 truchas en el río Torío, a su paso por el término municipal de Matallana de Torío, cerca del punto donde, justamente hace dos años, se produjo la muerte de otros 750 ejemplares.

La Consejería de Medio Ambiente inició en 2001 un expediente de los hechos acaecidos para conocer las circunstancias de la muerte de las truchas y las responsabilidades a que hubiera lugar.

#### PREGUNTA

1. ¿Cuál fue el resultado de la investigación realizada de la muerte de 750 truchas en junio de 2001 en el río Torío?

2. ¿Se conoce fehacientemente la causa de la citada mortandad?

3. En caso negativo, ¿a qué causas pudo deberse el accidente de 2001, a juicio de los técnicos?

4. ¿Qué medidas se han tomado en relación con la muerte de 280 truchas en junio de 2003?

5. ¿Han avanzado los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente las posibles causas del citado accidente?

6. La coincidencia de lugares y mes del año, ¿permite establecer relación entre los sucesos de 2001 y 2003?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 4-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Mancomunidad de la Cepeda de la que forman parte los Municipios de Magaz de Cepeda, Quintana del Castillo, Villagatón, Villamejil y Villaobispo de Otero, comprende en la actualidad 45 pueblos; abarca una superficie de 506,4 kilómetros cuadrados, está habitado por unas 4.500 personas, que aumentan a lo largo del año en función de las diferentes fechas y ocasiones y está vertebrada por la carretera de Pandorado como eje fundamental de vida, comunicación y progreso.

Esta carretera de Pandorado, LE-451, comunica la Comarca de la Cepeda con Astorga y el resto de la provincia. Desde su construcción apenas se han realizado obras de mantenimiento, presentando en estos momentos un estado penoso con un firme irregular, estrecha y con curvas realmente peligrosas. La circulación de vehículos por la misma es importante y en la época estival considerable, por lo que aumentan en frecuencia y gravedad los accidentes que se producen en la misma. Teniendo en cuenta que cruza por numerosas localidades sin aceras ni acondicionamiento de travesías lo que la hace aún mucho más peligrosa.

Ante esta situación y considerando que la reparación de esta carretera es urgente, se ha instando a la Junta de Castilla y León para que adopte soluciones rápidas,

estando en la actualidad ejecutado el Proyecto de la Empresa INYPSA. En este Proyecto se contemplarían tan solo 27 Km., los que van desde Astorga hasta la localidad de Villarmeriel, quedando por lo tanto incompleta la obra de la carretera de Pandorado en lo que afecta a la Comarca de la Cepeda, pues debería finalizar el acondicionamiento en la localidad de La Garandilla.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el Programa de actuación previsto para la ejecución completa de la carretera LE-451, desde Astorga a La Garandilla, con especificación de las inversiones por anualidades?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

**P.E. 5-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el pasado mes de abril, se ha producido un enterramiento ilegal de residuos sólidos urbanos en el municipio de Castrocontrigo, en el lugar conocido como "Robledal de la Devesa", cerca del parque de recreo.

PREGUNTA

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento del citado hecho?
2. En caso afirmativo, ¿qué actuaciones se han llevado a cabo?
3. ¿Conoce las actuaciones llevadas a cabo, en relación con este hecho, por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 6-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Augusto César Martín Montero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En estos días hemos conocido a través de los medios de comunicación que el Convento de San Agustín de Madrigal de las Altas Torres (Ávila) ha sufrido un nuevo expolio de parte de los restos del claustro.

Este nuevo expolio se viene a sumar al gravísimo deterioro que este convento ha sufrido a lo largo de más de cien años y que le tiene sumido en un estado de ruina y abandono total.

Ya en el otoño de 2001, el Procurador del Común solicitó a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León información sobre las actuaciones previstas para evitar la degradación de los restos del Convento de San Agustín cuya situación de abandono calificaba de "inaceptable".

El Convento de Agustinos Extramuros de Madrigal de las Altas Torres fue llamado el "segundo Escorial" y era uno de los edificios más importantes de la arquitectura del siglo XVI en las tierras abulenses. La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Ávila realizó en julio del año 2002 la propuesta para la declaración como Bien de Interés Cultural de los restos del convento en el que falleció Fray Luis de León y uno de los edificios más representativos de la historia de Madrigal.

En base a ello, se pregunta:

- 1º.- ¿En qué estado se encuentra el expediente incoado en 1963 para la declaración del Conjunto Histórico de Madrigal de las Altas Torres?
- 2º.- ¿En qué estado se encuentra la declaración como Bien de Interés Cultural del Convento de San Agustín de Madrigal de las Altas Torres?
- 3º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de actuar en ese edificio y subvertir el orden de abandono y desidia secular a la que ha estado sometido?
- 4º.- ¿Qué actuaciones concretas se prevén, en su caso?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Augusto César Martín Monteno*

**P.E. 7-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Por Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería de 19 de mayo de 2003, se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario la realización de la "Obra para la construcción del Centro para la Promoción del Vino con Denominación de Origen Bierzo", por un importe máximo de 840.000 euros.

#### PREGUNTA

1. ¿En qué lugar se va a construir el Centro para la Promoción del Vino con Denominación de Origen Bierzo?

2. ¿Cuál va a ser el importe económico previsto a ejecutar en la anualidad 2003?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

#### P.E. 8-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con el Instituto Tecnológico Agrario

#### PREGUNTA

1. ¿Cuál es la relación nominal de las personas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario, con detalle del puesto de trabajo que desempeñan?

2. ¿Cuál es el número de convocatorias realizadas, con especificación de fecha, lugar de publicación de la convocatoria y plazo de admisión de solicitudes?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

#### P.E. 9-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de viviendas protegidas de promoción pública entregadas por la Junta de Castilla y León durante cada uno de los años 1991 a 2003 especificando para cada año el número de viviendas, el municipio al que corresponden y la fecha de la entrega?

¿Cuál es el número de viviendas protegidas de promoción pública cuya ejecución esté en la actualidad prevista o en desarrollo con especificación en cada caso del municipio, número de viviendas, fase en la que se encuentra el proyecto u obra, fecha prevista del comienzo de la construcción si esta no se hubiera producido y fecha prevista de entrega de las mismas?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### P.E. 10-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En los últimos días se ha producido por diversas causas la interrupción del suministro de agua en diversos pueblos de la provincia de Palencia, como Pino de Viduerna, Aviñante de la Peña, Autilla del Pino y Valdeolmillos, con graves consecuencias para sus vecinos, al verse privados de un servicio tan esencial para la vida cotidiana de las personas, produciéndose por ello un deterioro de la credibilidad de los compromisos de equiparar la calidad de vida en todos los pueblos y territorios de la Comunidad Autónoma.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué intervenciones se han realizado por parte de los servicios de medio ambiente de la Junta de Castilla y León para subsanar estos hechos?

2º.- ¿En qué plazo desde que tuvieron conocimiento?

3º.- ¿Con qué garantías higiénico-sanitarias han contado los suministros de urgencia, realizados en unos casos mediante camiones cisterna y en otros mediante "bombeo de agua no potable desde un arroyo", según los términos expresados en la prensa local?

4º.- ¿Qué medidas de carácter preventivo se ha previsto para evitar este tipo de situaciones en el futuro y para que las respuestas de urgencia cuenten con todas las garantías de salubridad para los vecinos?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

**P.E. 11-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Llamas de Cabrera está situada en el SO de la provincia de León, en su rico pasado histórico se vincula esta localidad con la Romanización, siendo un importante exponente las explotaciones mineras como en el caso de Las Médulas, conjunto histórico-natural que ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1997; sin embargo, estamos muy lejos de haberse completado la investigación histórico-arqueológica de la zona y su puesta en valor, a pesar de los meritorios esfuerzos realizados, entre otros, por asociaciones culturales como Pro-Monumental, organización no gubernamental que ha comunicado a la Junta de Castilla y León el hallazgo de la explotación minera situada en el término municipal de Benuza.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1ª ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar las investigaciones histórico-arqueológicas en Llamas de la Cabrera?

2ª ¿Qué actuaciones tiene previsto la Junta de Castilla y León llevar a cabo en esta zona y dentro del Plan de Las Médulas en el que participa el Ministerio de Educación y Cultura?

3ª En caso afirmativo de la segunda pregunta, ¿qué cantidades están previstas invertir en los Presupuestos

Generales de la Comunidad de Castilla y León para los ejercicios de 2004 y siguientes?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

**P.E. 12-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la carretera N-625, León-Santander, a la entrada de la villa de Cistierna, León, se ha colocado por la Junta de Castilla y León un monumental cartel en el que NO se anuncian los Parques Nacional y Regional Picos de Europa, el Museo Minero o la Ruta de los Monasterios sino La Vía de la Plata (Asturica Augusta, Astorga, a Emerita Augusta, Mérida).

El letrero, instalado hace más de tres años, causa el asombro, sorpresa y mal humor a los vecinos y visitantes de la localidad y comarca.

El Ayuntamiento de Cistierna, en el año 2001, envió un escrito a la Consejería de Fomento solicitando su sustitución por otro que anunciase los aspectos histórico-naturales de la zona. Parece ser que no obtuvo respuesta.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1ª Entre los Planes de la Junta de Castilla y León, ¿está previsto la sustitución de dicho cartel?

2ª ¿Cuántos paneles indicadores de la Vía de la Plata se han colocado en lugares que no han tenido relación directa con ese camino de comunicación histórico?

3ª ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León sustituirlos por otros que informen de la riqueza histórico-natural de la zona?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

**P.E. 13-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Por sendos anuncios en el BOCyL nº 64, de 3 de abril de 2003, se realiza convocatoria pública de enajenación de parcelas propiedad de GESTURCAL, SA, en el polígono "Eras de Renueva" de León.

#### PREGUNTA

1. ¿Cuál es la relación de adjudicatarios de las parcelas, con especificación del precio de compraventa para cada una de ellas?

2. ¿Cuál es la relación de ofertantes a la parcela 47a, destinada a viviendas de protección oficial, y quién ha sido el adjudicatario?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 14-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Quesos Rofer es una empresa emblemática del sector lácteo leonés, situada en Pola de Gordón. Su difícil situación económica, en suspensión de pagos, ha llevado a la Consejería de Agricultura y Ganadería a la realización de una auditoría.

Rofer tiene una cartera muy importante de clientes a los que adeuda el suministro de leche de varios meses.

#### PREGUNTA

1. ¿Qué gestiones se están realizando por la Junta de Castilla y León que permitan una salida viable a la citada empresa?

2. Entre las soluciones previstas, ¿se encuentra la participación de la Junta de Castilla y León, a través de alguna de sus sociedades participadas?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 15-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con el polígono "Eras de Renueva" de León, propiedad de GESTURCAL, SA.

#### PREGUNTA

1. ¿Qué parcelas quedan por vender, con especificación de uso y precio de venta estimado?

2. ¿Cuándo se piensan enajenar y cuál va a ser el procedimiento de adjudicación?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 16-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Recientemente el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y el Alcalde de Burgos manifiestan que en dicha ciudad se establecerá el Centro Nacional de Referencia de Enfermedades Raras. Con la finalidad de conocer su importancia real se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son los objetivos de este centro desde el punto de vista social y sanitario?

2º.- ¿Qué relación mantendrá este centro con el Sacyl, y con los servicios sociales de la Junta de Castilla y León?

3º.- ¿Qué patologías concretas serán atendidas en este centro?

4º.- ¿La atención será social, sanitaria o sociosanitaria?

5º.- ¿Cuál es la inversión prevista? ¿Participa la Junta de Castilla y León en esta inversión? En caso afirmativo, ¿con cuánto dinero o patrimonio y en qué partida presupuestaria?

6º.- ¿Qué relaciones mantendrá este centro con asociaciones de familiares u ONGs?

Fuensaldaña a 9 de julio de 2003.

LA PROCURADORA  
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 17-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Pleno de las Cortes del pasado día 12 de febrero, a una pregunta oral de este procurador sobre la aplicación en Castilla y León del Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, el señor Consejero de Industria, Comercio y Turismo informó del análisis y vigilancia de determinadas industrias, que pudieran tener un cierto nivel de riesgo de incendio.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la relación elaborada por la Junta de Castilla y León, sobre los establecimientos industriales que existían antes de la entrada en vigor del Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales y que por sus características o riesgo intrínseco de incendio, implican un riesgo para las personas, los bienes o el entorno?

Fuensaldaña a 9 de julio de 2003.

EI PROCURADOR  
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 18-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Helena Caballero Gutiérrez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha conocido la anulación del Decreto por el que la Junta de Castilla y León incorporó la Sierra de la Lastra, en la provincia de León, al Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León, en virtud de una reciente Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Cuáles fueron los valores que motivaron la inclusión de este espacio en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León?

2. ¿Este espacio forma parte de la Red Natura 2000? En caso negativo, ¿cuál es la razón de su exclusión?

3. ¿Qué pasos va a seguir el ejecutivo autonómico en lo relativo a este espacio natural?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2003.

LA PROCURADORA  
Fdo.: *Helena Caballero Gutiérrez*

**P.E. 19-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los padres del CPE Primaria La Viña de Zamora llevan reivindicando la instalación de un comedor escolar desde mediados del curso recién terminado. El colegio tiene una nueva ubicación en el centro de la ciudad, donde se han concentrado torres de edificios con más de 8 plantas en las que viven más de 2.000 familias, la mayoría con 1 ó 2 hijos de corta edad y con ambos cónyuges trabajando.

Ante la insistencia de la Asociación de Madres y Padres del citado colegio, la Dirección Provincial de Educación se ha limitado a decir que transmitiría la petición del comedor escolar a la Consejería de Educación.

En la campaña electoral, ante la asistencia masiva de padres al último pleno del Ayuntamiento de Zamora, el alcalde actual prometió que se pondría en marcha el comedor a comienzos del curso 2003/2004, con fondos propios del Ayuntamiento.

En la misma campaña electoral, el recién nombrado Consejero de Educación, Francisco Javier Álvarez Guisasaola, prometió abrir el citado comedor a comienzos del próximo curso escolar.

Los servicios de la Consejería de Educación, ante las gestiones de este procurador, han ratificado que hay previstos dos comedores escolares nuevos para el próximo curso en la ciudad de Zamora, en los Centros de Educación Primaria de Riamanzanas y San José de Calasanz.

Una noticia en el diario El Mundo, el lunes 23 de junio de 2003, informaba sobre la previsión de la Consejería de Educación de inaugurar trece comedores nuevos: 1 en Burgos, 3 en León, 3 en Salamanca, 1 en Soria y 5 en Valladolid, quedando pendientes de valoración entre otros, 2 en la provincia de Zamora.

En base a ello, se pregunta:

¿Qué comedores tiene previstos la Consejería de Educación que comenzarán a funcionar en la provincia de Zamora en el mes de septiembre de 2003?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.E. 20-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Helena Caballero Gutiérrez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La participación ciudadana requiere que los datos significativos e información existente sean fácilmente accesibles, siguiendo unos criterios de calidad, rapidez, sencillez, transparencia y economía en el acceso a la información. Éstas son las premisas recogidas en la Directiva 90/313/CEE de libertad de acceso a la información medioambiental y traspuesta a la legislación española a través de la ley 38/1995.

Para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del cumplimiento de la normativa anterior, así como para contribuir a la sensibilización ambiental y propiciar una ciudadanía más cuidadosa con su entorno e implicada por lo tanto en el Desarrollo Sostenible de Castilla y León, la Consejería de Medio Ambiente elaboraba una Memoria-Informe Ambiental.

En relación con esta cuestión, se formulan las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León:

1. ¿Qué Memorias se han publicado desde el año 1995?

2. En caso de no haberse publicado en algún año, ¿cuáles han sido las razones?

3. ¿Cómo se ha justificado ante la Unión Europea el incumplimiento de esta obligación y la carencia de información también en la página web?

4. ¿Qué sanciones de la Unión Europea podrían derivarse de este incumplimiento?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Helena Caballero Gutiérrez*

**P.E. 21-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación con fecha 15 de julio de 2003, donde los alcaldes de 16 localidades de la provincia de León (Hospital de Órbigo, Turcia, Astorga, Valverde de la Virgen, Riosco de Tapia, Las Omañas, Cimanos del Tejar, Valdesamario, Santa María de Ordás, San Andrés del Rabanedo, Carrizo de la Ribera, Villamejil, Quintana del Castillo, Benavides de Órbigo, Villarejo de Órbigo y Llamas de la Ribera) denuncian la situación de incomunicación que padecen alrededor de 45.000 habitantes debido a la falta de soluciones de la Junta de Castilla y León respecto al transporte público en esa zona, provocado por un deficitario servicio de la empresa adjudicataria "San Martín-Gonzalbús".

Pregunta:

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para que de una forma inmediata se pueda solucionar la situación de incomunicación que vienen padeciendo los habitantes de las zonas anteriormente citadas?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 22-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos extranjeros están registrados como residentes al día de la fecha la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

¿Cuántos de ellos en cada provincia se encuentran afiliados a la Seguridad Social y cuántos de ellos en situación de alta?

¿Cuántos extranjeros residentes en la Comunidad Autónoma cursan estudios en cada una de sus provincias en educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**P.E. 23-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Dentro del Programa Educativo de Residuos Urbanos de la Junta de Castilla y León, según información aparecida en los medios de comunicación, el Ecobús y el Eco-móvil han visitado ya veintidós ciudades de Castilla y León.

Se pregunta:

¿A cuánto asciende el coste económico del Programa Educativo sobre Residuos Urbanos?

¿Qué objetivos se habían marcado y cuáles se han cumplido?

¿Va a realizar la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Medio Ambiente alguna otra campaña

relacionada con la sensibilización y participación ciudadana en materia de residuos urbanos?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 24-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Ante la declaración por parte de la UNESCO, del Parque Nacional de Picos de Europa y el Valle de Lacia-na como Reserva de la Biosfera,

Se pregunta:

Como consecuencia de esta declaración, ¿va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida al respecto para impulsar estas dos zonas de reconocido prestigio medioambiental a nivel mundial?

Si es así, ¿cuáles y a qué sectores (socioeconómicos, ambientales, turísticos, culturales...) van a afectar las posibles medidas?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 25-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Las noticias aparecidas en los medios de comunicación de Castilla y León sobre las listas de espera quirúrgicas revelan que, mientras en siete provincias se ha conseguido reducir a 59 días la espera en los hospitales ges-

tionados por la Junta de Castilla y León, al parecer, ese objetivo no se ha conseguido ni en Segovia (73 días) ni en León (62 días).

Se pregunta:

¿Cuáles son los motivos por los que, tanto en Segovia como en León, se han superado los días de espera para una intervención quirúrgica del resto de las provincias de Castilla y León, incumpliendo el objetivo marcado?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 26-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La situación que padecen actualmente todas las provincias de nuestra Comunidad Autónoma en materia de residuos de construcción y demolición es verdaderamente preocupante, ante el despliegue cada vez más numeroso de escombreras ellas ilegales en cualquier parte de la geografía de Castilla y León.

El deterioro medioambiental y visual de nuestros paisajes es evidente y cada día que pasa urge más la necesidad de una solución.

Se pregunta:

¿Cuántas plantas de residuos de construcción y demolición existen actualmente en funcionamiento en Castilla y León, a qué provincias pertenecen y en qué localidades se ubican?

¿Se está llevando a cabo la tramitación oportuna para la puesta en marcha de alguna nueva?

¿Qué medidas está tomando o va a tomar la Junta de Castilla y León para impulsar este tipo de solución (plantas RCD'S)?

¿Qué otras medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para evitar que nuestra Comunidad Autónoma se convierta cada vez más en un basurero de escombros?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 27-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Ante la celebración del Día Europeo sin Coches, el próximo 22 de septiembre, y a la vista del éxito obtenido en la mayoría de los ayuntamientos de Castilla y León en anteriores ediciones,

Se pregunta:

¿Va a plantear la Junta de Castilla y León alguna iniciativa novedosa que estimule la ampliación de medidas correctoras del uso del coche privado e incentivadoras del uso del transporte público por parte de los ciudadanos durante todo el año?

¿Qué cantidad presupuestaria se destina para esta actividad en el año 2003?

¿Qué cantidades presupuestarias se destinaron en los años 2002 y 2001?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 28-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

A pesar de la importancia de su cabaña de ganado vacuno, la provincia de Salamanca no tuvo felizmente ningún caso de vaca loca hasta un año después de la aparición de este mal en España.

En cambio, los casos en 2003, 7 u 8 (al haber un eventual caso pendiente de confirmación), sitúan a Salamanca como la tercera en incidencia de casos de encefala-

lopatía espongiforme bovina (EEB), tras las provincias de Lugo y Pontevedra.

El Director del Laboratorio Nacional de Referencia EEB sostiene que lo que está ocurriendo en Salamanca es peculiar, si lo comparamos -dice el Sr. Badiola- con provincias como León y Zamora o con las provincias gallegas.

Por todo lo expuesto, y dada la inquietud que las declaraciones del máximo responsable técnico del Laboratorio Nacional de Referencia generan en el sector,

Se pregunta lo siguiente:

1º.- ¿Comparte la Consejería de Agricultura la complejidad que el Sr. Badiola atribuye a la situación generada en Salamanca?

2º.- ¿Tiene prevista la Consejería de Agricultura la realización de estudios específicos al respecto? ¿Cuándo y en qué consistirán?

3º.- ¿Tiene pensada esa Consejería la adopción de medidas extraordinarias dado el peligro y significativo incremento de la EEB en la provincia de Salamanca? En caso afirmativo, ¿qué medidas y con cargo a qué presupuesto se realizarían? En caso negativo, ¿entiende la Junta de Castilla y León que son injustificadas las declaraciones del Sr. Badiola?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

**P.E. 29-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde hace bastantes meses, periódicamente la prensa se hace eco de ataques de los buitres al ganado vacuno y ovino por falta de alimento.

Las aves carroñeras y rapaces son elementos esenciales y muy valiosos de nuestra biodiversidad en los espacios naturales protegidos, ZEPAs y otros ecosistemas de la Comunidad.

#### PREGUNTAS

¿Se han evaluado las repercusiones de este problema en la ganadería y la conservación de la biodiversidad? En tal caso ¿cuáles han sido las conclusiones al respecto?

¿Qué medidas efectivas está adoptando la Junta de Castilla y León para hacer compatible la protección de los buitres y del ganado?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 30-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Los vecinos de la comarca de Omaña en León, han denunciado el envenenamiento masivo de truchas en el río Omaña, a la altura de la localidad de Vegarrienza y dentro del coto de pesca del "Castillo".

El río Omaña es en estos momentos, sin duda alguna, el mejor río truchero de toda España.

Pregunta:

1º.- ¿Cuál ha sido el alcance de este envenenamiento de truchas?

2º.- ¿Cuáles son las causas de este envenenamiento?

3º.- ¿Qué actuaciones se han realizado para conocer a los autores del citado suceso y qué medidas se han tomado para que no vuelva a suceder?

4º.- ¿Qué medios humanos de guardería tiene asignados la Junta de Castilla y León en la subcuenca del río Omaña, desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Luna?

5º.- ¿Están cubiertas todas las plazas asignadas a la citada subcuenca?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 31-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El pasado mes de mayo, técnicos del Consejo de Seguridad Nuclear informan que se confirma la permanencia de las grietas en la mayoría de los tubos de penetración de la vasija del reactor nuclear de la central burgalesa de Santa María de Garona. Esta anomalía se viene arrastrando desde 1982, diez años después de su entrada en funcionamiento. Según informaciones publicadas en los últimos días, parece ser que esta situación preocupante se agrava ante la aparición de nuevos deterioros en lugares donde se aseguró que no podrían aparecer.

Ante la falta de respuesta de la Junta de Castilla y León sobre este problema, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Está preocupada la Junta de Castilla y León por las recientes informaciones sobre la permanencia de grietas y la posible aparición de otras nuevas en la central nuclear de Santa María de Garona?

¿Conocía la Junta de Castilla y León los informes del Consejo de Seguridad Nuclear?

¿Qué medidas de control y seguimiento de este asunto, desde el punto de la actividad de la empresa y de la seguridad de las personas, ha adoptado la Junta de Castilla y León y qué iniciativas va a tomar en previsión de posibles problemas?

Teniendo en cuenta que la central nuclear cuenta con licencia hasta 2009, ¿qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León, en cuanto a un hipotético cierre, antes de lo previsto, de la Central Nuclear de Santa María de Garona, para promover empleos alternativos a los actuales puestos de trabajo de la central nuclear y para garantizar el desarrollo de la comarca?

Fuensaldaña a 18 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 32-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El pasado 27 de mayo se organizó una excursión en autobús en la que participaron empleados públicos del Servicio Territorial de Cultura de Burgos a los yacimientos arqueológicos de Atapuerca.

Esta excursión, de indudable interés general, y no solo para parte de los empleados públicos de Burgos, tuvo como colofón una comida en la Residencia Gil de Siloé.

Pregunta:

¿Quién es el responsable de la organización de la citada excursión?

¿Qué unidades de la Delegación Territorial de Burgos participaron en la misma?

¿Cuál ha sido el motivo de excluir al resto de los empleados públicos de la Delegación Territorial de Burgos?

¿Quién ha sufragado los gastos derivados de esta excursión (autobús, comida, ...) y a cuánto ascienden estos gastos, en su caso?

¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León organizar nuevas excursiones como la citada?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 33-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con la autovía León-Burgos se pregunta:

1.- ¿Cuál ha sido el presupuesto total de las obras de la autovía León-Burgos?

2.- ¿Qué cantidad le corresponde financiar a la Administración Central?

3.- ¿Cuál es la cuantía económica recibida hasta el momento?

Fuensaldaña a 21 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 34-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La autovía León-Burgos está ejecutada desde Onzonilla (León) a Villalbilla (Burgos).

## Preguntas:

- 1.- ¿Está prevista la conexión de la citada autovía con las capitales de León y Burgos?
- 2.- ¿Cuál es la fórmula prevista de conexión con las citadas capitales?
- 3.- ¿Qué administraciones financiarán las citadas conexiones y en qué cuantía?

Fuensaldaña a 21 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 35-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Ha trascendido la información de que entre los días 10 al 13 del mes de julio, en varias provincias de Castilla y León se superaron los niveles permitidos de contaminación atmosférica.

## Preguntas:

- 1.- ¿Es cierto el hecho denunciado respecto a la superación de los niveles permitidos de contaminación atmosférica en varias provincias de Castilla y León?
- 2.- En caso afirmativo, ¿qué provincias fueron las afectadas, cuáles son los niveles permitidos y en cuánto excedieron los mencionados niveles de contaminación?

3.- ¿Cuánto tiempo se superó el nivel máximo permitido?

4.- ¿Existe un nivel de cobertura adecuado de casetas medidoras de contaminación atmosférica en toda la Comunidad? Enumérese relación completa de las casetas existentes y su ubicación.

5.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 22 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

**P.E. 36-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Hace algunos meses se vivieron en la toda la Comunidad Autónoma, y también en la provincia de Palencia, momentos de gran tensión y de incertidumbres en el medio rural en torno a la gestión futura de los programas de la Unión Europea de la iniciativa LEADER.

Estos programas habían posibilitado en los últimos años la puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural que suponían un germen tremendamente positivo para la reactivación de un medio, el rural, que estaba, y está, atravesando por serias dificultades directamente generadoras de un proceso de despoblación y envejecimiento de consecuencias ciertamente negativas para el futuro de nuestra tierra.

La perspectiva de la puesta en marcha de los nuevos programas desató una "guerra" en amplios territorios a la que no fue ajena ni mucho menos, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Palencia. Desde ambas instituciones se trató, y en muchos casos se consiguió, de impulsar y promover nuevos grupos que gestionaran las futuras ayudas en sustitución de los ya existentes y cuya capacidad de gestión, de ilusión y de innovación estaba más que acreditada. Sencillamente se trataba de sustituir por sustituir en un claro intento de controlar un movimiento que se había mostrado autónomo y eficaz, generando nuevas asociaciones más dependientes, con menos autonomía y muy en sintonía con el propio Partido Popular. Las consecuencias de esta forma de hacer las cosas y el deterioro que ello puede suponer

para el prestigio de los programas de Desarrollo rural quizá tengamos que lamentarlo no tardando mucho.

Sin ir más lejos la sociedad palentina ha asistido con estupor a la lucha descarnada por el control, a través de la gerencia correspondiente, del programa ADRI-Montaña Palentina. Las denuncias por falsificación de títulos, los episodios judiciales abiertos, las nuevas irregularidades denunciadas y que han forzado la convocatoria de un nuevo concurso son solo una muestra de una forma de proceder que está atentando muy seriamente contra el prestigio bien ganado ante Europa de los grupos y personas que fueron desplazados exclusivamente por interés político.

#### PREGUNTAS

1.- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del escándalo permanente en que se haya inmerso el Grupo ADRI-MONTAÑA PALENTINA?

2.- ¿De qué informaciones dispone la Junta de Castilla y León para concluir que el nombramiento del segundo Gerente de este grupo ha sido irregular y haber ordenado en consecuencia una nueva convocatoria?

3.- ¿Considera la Junta que este cúmulo de irregularidades puede poner en peligro la credibilidad de este Grupo ante la Unión Europea, y en consecuencia peligrar la financiación del proyecto?

Fuensaldaña a 22 de julio de 2003.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 37-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Una vez más los vecinos de la localidad palentina de Castrillo de Villavega, en la provincia de Palencia, van a movilizarse ante el evidente estado de deterioro en que se encuentra el puente sobre el río Valdavia a su paso por la localidad en la carretera P-260.

El pasado año ya se procedió al corte de la carretera para poner de manifiesto una situación que entraña un serio riesgo para el tráfico vial, sin que las soluciones adoptadas revistieran el carácter de definitivo. Más bien todo lo contrario. La provisionalidad de las obras efectuadas ha hecho que cunda la desconfianza entre unos

vecinos que ven como las grietas del puente no se han corregido a pesar de las actuaciones llevadas a cabo. La solución ofrecida de limitar el tonelaje que pueda soportar el referido puente tampoco ha sido estimada y el problema, lejos de resolverse, no ha hecho sino que empeorar.

El triste espectáculo ofrecido el pasado año entre la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León, responsabilizándose mutuamente del deterioro y tratando de escurrir las responsabilidades respectivas, dice muy poco a favor de una coordinación necesaria e imprescindible a la hora de afrontar reparaciones que revisten el carácter de urgentes y que no pueden demorarse esgrimiendo razones de competencias mal entendidas y que suenan a falta de voluntad real de afrontar de forma definitiva la solución al problema planteado.

#### PREGUNTA:

1.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León proceder a la reparación urgente del puente sobre el río Valdavia a su paso por la localidad palentina de Castrillo de Villavega en la P-260?

2.- ¿En qué plazo pueden culminarse las obras necesarias?

3.- ¿Contempla la Junta de Castilla y León el desvío del tráfico pesado para evitar su paso por el referido puente?

Fuensaldaña a 22 de julio de 2003.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 38-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con la línea de ayudas de indemnización compensatoria, se pregunta:

Para los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y por provincias:

Número de solicitudes presentadas anualmente.

Número de expedientes resueltos e importes de las ayudas.

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 39-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con las solicitudes de Autorización de Viñedo, se pregunta:

Para los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y por provincias:

Solicitudes de arranque.

Solicitudes de plantación sustitutiva con derechos de otras CC AA.

Solicitudes de replantación.

Solicitudes de nueva plantación.

Transferencias entre viticultores de Castilla y León sustitutivos.

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 40-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con la línea de ayudas al cese anticipado de la actividad agraria, se pregunta:

Para los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y por provincias:

Número de solicitudes presentadas anualmente especificadas por titulares y trabajadores.

Número de solicitudes atendidas, con igual especificación.

Importes de las resoluciones.

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.E. 41-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

A partir de enero de 2002 en que el SACYL gestiona la asistencia sanitaria de Castilla y León, carecemos de datos que nos informen exhaustivamente de la situación en la que se encuentran los conciertos de la Junta de Castilla y León en materia de asistencia sanitaria con entidades privadas que asimismo prestan estos servicios como complemento a las carencias que padecen los centros públicos.

Se pregunta:

1.- Número de plazas concertadas especificando el hospital y provincia a la que pertenece.

2.- Coste económico por cama y por hospital.

3.- Coste total comprometido y coste total pagado a día de la fecha por cada hospital especificando las cantidades destinadas a:

Hospitalización.

Procesos quirúrgicos.

Pruebas diagnósticas (detallando el coste de cada prueba).

4.- Partida presupuestaria destinada para todo lo relacionado anteriormente.

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 42-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

¿Qué número de puestos de trabajo se han creado para mujeres en las empresas de Castilla y León desde 1991 a 2003, especificando su temporalidad, año a año, cuantía de las subvenciones concedidas y concepto presupuestario aplicado y por provincias?

¿Qué número de empresas (autoempleo de mujeres) se han creado en Castilla y León en las mismas fechas, año a año, tipo y actividad de esas empresas, y localidades (municipios) donde han sido creadas?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 43-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

GESTURCAL ha promovido la construcción de un polígono industrial en el municipio de Peñafiel, que era definido de segundo nivel en el Plan de Suelo Industrial de la Junta de Castilla y León, también denominado "Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad de Castilla y León".

La superficie de construcción prevista era de 100.000 metros cuadrados.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la superficie definitiva del polígono industrial construido por Gesturcal en el municipio de Peñafiel?

¿Cuál es el precio por metro cuadrado que se cobra a las empresas que se instalan en el citado polígono?

¿Cuántos metros cuadrados o parcelas se encuentran ocupados o comprometidos en la fecha actual?

¿Cuál es la relación de empresas que están instaladas en el polígono industrial de Peñafiel y cuál es la relación

de las que tienen ya comprometido o reservado un espacio?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 44-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta escrita 3407 de la V Legislatura, sobre la realización de la variante de carretera VA-112, a su paso por Pedrajas de San Esteban, se manifestaba que existía la voluntad de realizarse la misma por la Junta de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito

¿Cuál es la situación actual del proyecto de realización de la variante de C-112, a su paso por Pedrajas de San Esteban?

¿Cuál son los plazos previstos para su ejecución?

¿Cuál son las previsiones para el conjunto del proyecto en el tramo comprendido entre Olmedo y Cuéllar?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 45-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid, de la Consejería de Economía y Empleo, se encuentra ubicada

en un local que no reúne las condiciones adecuadas para el desarrollo normal de sus actividades. Por ello se ha procedido a alquilar un local más adecuado en el Barrio de Parque Alameda.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fecha se alquiló el citado local?

¿Cuál es la renta mensual que está pagando la Junta de Castilla y León por el alquiler del citado local?

¿Cuándo se prevé su ocupación por la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid?

¿Cuál es la superficie del citado local?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 46-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

D. Jaime Vallori ha estado desde 1988 relacionado con la Junta de Castilla y León: primero fue Gerente de PRODICAL, empresa creada por la Administración Regional para compartir riesgos con el sector privado en proyectos de alta tecnología y que, en su día, estuvo en el origen de la creación de CRYSTALOID; desde 1990 Director General de INCRIS y, tras su fusión con SODICAL en marzo de 1998, Director de Expansión de esta última empresa.

El pasado 19 de septiembre, el Consejero de Industria, Comercio y Turismo y Presidente de SODICAL ordenó cerrar la sede de esta empresa en Majadahonda (Madrid) y rescindir el contrato laboral a su titular, el señor Vallori, "por no producir ningún resultado concreto desde que estoy en la Consejería y tener un coste elevado para las arcas públicas cada año": 97.880 euros (16.287.000 pesetas) de sueldo bruto anual y 27.120 euros (4.512.000 pesetas) de gastos de oficina.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la dirección y características principales de la oficina de Majadahonda: calle, número, superficie, tipo de local (local en planta baja), local en plantas superiores, edificio unifamiliar, etc.) y dependencias?

2º.- ¿Cuál es la relación completa de empresas participadas por PRODICAL e INCRIS, y la cuantía individual de cada una de las participaciones?

3º.- ¿Cuál es la relación completa de empresas participadas por SODICAL merced a la intervención del señor Vallori y la cuantía individual de cada una de las participaciones?

4º.- ¿En qué otras empresas del Parque Tecnológico de Boecillo participa o ha participado el señor Vallori, a la vista de las escrituras de constitución y ampliación de capital que tienen la obligación de aportar las empresas beneficiarias de subvenciones?

5º.- ¿Cuál es la cuantía de la indemnización que se le ha concedido al señor Vallori, por el cese de su colaboración?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 47-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha contratado a la empresa Gabinete de Recolocaciones Industriales con la finalidad de que desarrolle un plan de búsqueda de empleo para los trabajadores despedidos como consecuencia del cierre de diversas empresas en Valladolid y otras provincias de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las condiciones técnicas por las que se ha contratado a la empresa Gabinete de Recolocaciones Industriales?

¿Cuáles son las condiciones económicas con las que se ha contratado a la empresa Gabinete de Recolocaciones Industriales?

¿Cuántos son los trabajadores que ha recolocado la empresa Gabinete de Recolocaciones Industriales hasta el momento actual?

¿A qué empresas pertenecen los trabajadores a los que se pretende recolocar?

¿Cuál es el número de trabajadores que se han recolocado, qué edad tienen, a qué empresas pertenecían y qué profesión desempeñaban, en qué empresas han sido recolocados y cuál es su profesión actual?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 48-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León determina que cada Zona Básica de Salud y cada Área de Salud contarán con un Consejo de Salud, integrado por representantes de las Corporaciones, de la Administración Autónoma y del ámbito educativo, en el caso de los Consejos de Salud de Zona.

Por lo anterior se formulan las siguientes pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de componentes de cada uno de los Consejos de las Zonas Básicas de Salud de la provincia de Valladolid? Esta información se solicita indicando a qué Corporación Local pertenecen los miembros que forman parte de los Consejos de Salud, cuál es la responsabilidad que ostentan los representantes de la Administración Autónoma y quién ostenta la presidencia.

¿Cuál ha sido la fecha de constitución de cada Consejo de Salud y la relación de fechas de las reuniones mantenidas por cada uno de estos órganos?

¿Cuál es la relación de componentes de cada uno de los Consejos de Área de Salud de la provincia de Valladolid? Esta información se solicita indicando a qué Corporación Local pertenecen los miembros que forman parte de los Consejos de Área, cuál es la responsabilidad que ostentan los representantes de la Administración Autónoma y quién ostenta la presidencia.

¿Cuál ha sido la fecha de constitución de cada Consejo de Área y la relación de fechas de las reuniones mantenidas por cada uno de estos órganos?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 49-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico durante el año 2002 ha gestionado ayudas e incentivos dirigidos a empresas privadas.

En base a lo anterior se formulan la siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el importe total concedido en cada una de las líneas de ayudas a empresas privadas en el año 2002, tanto propias como compartidas con otras administraciones, incluidas aquellas que son del Estado e informa la Administración Autónoma? Esta información se solicita desglosada por provincias.

¿Cuál es el estado de ejecución a 31 de diciembre de 2002 de los presupuestos correspondientes a las citadas líneas de ayudas, con indicación de las cuantías de los créditos definitivos, comprometidos y pagados? Esta información se solicita desglosada por provincias.

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 50-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el edificio denominado Centro Comercial Avenida, ubicado en el Paseo de Zorrilla 54 de Valladolid, está instalado un sistema de refrigeración que produce vibraciones y ruidos, lo que ha motivado la denuncia del propietario del local que sufre de forma directa los efectos de la citada instalación.

El Decreto 3/1995, de 12 de enero, establece que si la Consejería de Medio Ambiente advirtiese deficiencias en el funcionamiento de una actividad clasificada, lo pondrá en conocimiento del Alcalde y si éste no actuase en el plazo de un mes, podrá actuar el Consejero.

El propietario del inmueble que está siendo perjudicado por las vibraciones y ruidos, D. Ramón Sanz Martín, se ha dirigido al Presidente de la Junta para manifestarle la falta de respuesta municipal. Su reclamación se remitió a la Delegación Territorial de Valladolid, que ha zanjado el asunto, sin resolverlo.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Medio Ambiente para que se aplique la Ley de Actividades Clasificadas en el caso del ruido y vibraciones producidos por el sistema de refrigeración del Centro Comercial Avenida?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 51-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Augusto César Martín Montero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En 1999 se creó en Ávila el Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) en las instalaciones de Naturávil, propiedad de la Diputación Provincial de Ávila.

El CRIE ha venido funcionando con absoluta normalidad y a plena satisfacción de la Dirección Provincial de Educación durante los últimos cuatro cursos, primeramente un curso con un maestro y dos maestras y, posteriormente, los tres cursos restantes con otros tres maestros más.

Los seis maestros que conformaban el profesorado del CRIE habían sido elegidos por concurso de méritos, respondiendo a las especialidades necesarias para llevar a buen término las actividades que se pretendían desarrollar en el Centro y de acuerdo a los principios de igualdad, capacidad y mérito establecidos por nuestro ordenamiento jurídico.

A finales de este curso, mediante un escrito de tres líneas del Director Provincial de Educación de Ávila, llega a los colegios públicos una convocatoria de “una

plaza” para el CRIE sin especificar especialidad, sin baremos, sin criterios..., sin saber a qué respondía.

Respondiendo a esta peculiar convocatoria presentaron su solicitud un mínimo “indeterminado” de maestros y maestras, eligiendo el Director Provincial de entre dichas solicitudes a tres maestros y tres maestras para sustituir a los cuatro maestros y dos maestras que habían venido ejerciendo la actividad docente durante los cuatro cursos que llevaba funcionando el CRIE, desarrollando un trabajo encomiable que había sido altamente valorado por la misma Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

En base a lo anterior, se pregunta:

¿Qué criterios, y en qué se ha basado, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para “desahacerse” de un profesorado que venía desarrollando su labor con tanto acierto?

¿Qué criterios se han seguido para elegir al nuevo profesorado?

¿Qué méritos se han tenido en cuenta para su selección?

¿Existe algún otro interés, al margen del educativo, de otra administración o institución para promover este desenlace?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Augusto César Martín Moreno*

**P.E. 52-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Hace 18 meses el Gobierno Regional recibió las transferencias sanitarias. La asunción de transferencias ha supuesto gestionar a través del SACYL los dos centros hospitalarios públicos ubicados en Ávila.

El tiempo transcurrido parece suficiente para que los responsables hayan diseñado un plan para hacer efectiva la existencia del complejo hospitalario público constituido por los dos hospitales públicos.

Por ello solicitamos, que respecto a los centros hospitalarios públicos de la provincia de Ávila, nos responda por escrito a las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál es la estructura orgánica prevista para el complejo hospitalario de Ávila?

2.- ¿Cuál es el organigrama directivo del complejo hospitalario, qué personas ocupan los cargos y cuál es su situación administrativa?

3.- ¿Qué previsión se ha realizado sobre los servicios asistenciales a ofertar por el complejo hospitalario y sobre su ubicación?

4.- ¿Cuál es el programa funcional del complejo hospitalario, sus objetivos asistenciales y de gestión?

5.- ¿Cuáles y cuántos recursos se han destinado al programa de inversiones en infraestructura y equipamiento para homogeneizar las dotaciones de ambos centros hospitalarios?

6.- ¿Cuál es el cronograma para implantar los planes previstos?

7.- ¿Qué cargos específicos del organigrama tienen presencia física en el hospital provincial y qué personas ocupan esos cargos?

Fuensaldaña a 24 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: Mercedes Martín Juárez

**P.E. 53-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La corporación Nachi Futjicoshi constituida en 1928, tiene sus oficinas centrales en Tokio y posee plantas propias y filiales por todo el mundo. Con aproximadamente 4.700 empleados y un capital de 13.300 millones de yenes, dedica su actividad a la fabricación de productos tales como herramientas de corte, maquinaria y robots industriales y equipos hidráulicos, siendo el mayor fabricante japonés de herramientas de corte y uno de los cuatro grandes fabricantes de rodamientos.

Nachi Industrial es la única planta que esa corporación tiene en Europa. Fue constituida en Salamanca en 1976, ubicada en el polígono Industrial "El Montalvo", parcela 74, está destinada a la producción de una amplia gama de rodamientos y sus componentes. Aunque la empresa trabaja dentro del sector del metal tiene un papel importante como fabricante de componentes para el sector del automóvil.

Cabe destacar la fuerte inversión en maquinaria realizada en los años 1990 y 1991, la cual supuso un importante aumento de productividad.

Situada en una superficie cubierta de 7.200 m<sup>2</sup> y unos 170 empleados, ha venido produciéndose en los últimos dos años una pérdida continua de puestos de trabajo estables, siendo la plantilla en la actualidad de 113 trabajadores, de los cuales el 30% es empleo femenino.

La Junta extraordinaria universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 2002, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos (BORME núm. 030 de 13-2-2003); Reducir el capital social para compensar pérdidas en la cuantía de 4.515.181,57 euros, mediante la amortización de las acciones números 45.001 al 1.500.000, ambos inclusive, elevar el nominal de las 45.000 acciones restantes hasta 100 euros por acción. Quedando el capital social en la cifra de 4.500.000 euros, representado por 45.000 acciones, numeradas del 1 al 45.000, ambos inclusive. El capital está totalmente desembolsado.

#### PREGUNTAS

1.- ¿Esta empresa es o ha sido perceptora de subvenciones de la Junta de Castilla y León?

2.- En caso afirmativo, ¿por qué conceptos y cuantías percibidas?

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González

**P.E. 54-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Durante el verano de 2003 han sido numerosas las quejas de sindicatos y trabajadores sobre la escasa cobertura de las instituciones. Para aclarar este punto se pregunta:

1.- Número total de días sustituidos en el SACYL en 2000, 2001, 2002 y hasta el 30 de septiembre de 2003.

2.- Número de días de sustitución realizados en cada uno de los hospitales del SACYL, con indicación de la categoría profesional y distribuidos mensualmente

durante los años 2000, 2001, 2002 y 2003 (hasta la fecha de respuesta).

3.- Número de días sustituidos en cada uno de los centros de salud de la CC AA, con indicación de la categoría profesional, y su distribución mensual durante los años 2000, 2001, 2002 y 2003 hasta la fecha de respuesta.

4.- Personal de refuerzo, no sustituto, contratado en cada centro de salud u hospital durante los años 2000, 2001, 2002 y 2003 hasta la fecha de respuesta.

5.- Cantidades económicas destinadas anualmente en los años 2000, 2001, 2002 y 2003 para cubrir estas situaciones y concepto presupuestario al que son imputados.

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

#### P.E. 55-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL.

Por ello se pregunta:

Con fecha 31 de diciembre de 2002, 31 de marzo de 2003 y 30 de junio de 2003.

1.- Número total de usuarios en lista de espera quirúrgica.

2.- Número de usuarios en lista de espera quirúrgica por centro de gasto y especialidad. En caso de conocerse, también por patologías.

3.- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas en los distintos centros de gasto y distribuidos por especialidades.

4.- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas en cada centro de gasto.

5.- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

#### P.E. 56-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La productividad variable constituye una valoración individual del trabajo realizado por las distintas personas que desarrollan su trabajo en el SACYL, y de la objetividad en su reparto depende la incentivación de los trabajadores.

Por ello se pregunta:

Listado individualizado, por categorías profesionales y por centro de trabajo de las cantidades percibidas por cada uno de los trabajadores del SACYL como productividad variable correspondiente al año 2002.

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

#### P.E. 57-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Por parte de la Junta de Personal y del sindicato CGT se ha denunciado que en el Hospital General Yagüe de Burgos 90 pacientes sufren el fenómeno de las camas cruzadas y el personal sanitario luce pegatinas donde puede leerse "Personal Insuficiente. Perdonen las molestias", ya que sólo se está sustituyendo el 60% del personal de enfermería y auxiliares, mientras tanto, el personal del antiguo Hospital Militar sigue inactivo y cobrando sus salarios.

Preguntas:

¿Para cuándo está prevista la entrada en funcionamiento del antiguo Hospital Militar?

¿Esta situación de hacinamiento y precariedad en la atención a los enfermos por falta de personal sanitario es un mal que sufre únicamente el Hospital de Burgos o es común a otros hospitales de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 23 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

#### P.E. 58-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias se pregunta:

Ayudas concedidas por provincias durante los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, con detalle de nº de expedientes y cuantía de la ayuda, en 1.ª instalación de jóvenes agricultores, explotaciones agrarias mediante planes de mejora y 1.ª instalación de jóvenes mediante planes de mejora.

Fuensaldaña a 23 de julio de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

#### P.E. 59-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene, entre otras, encomendada la función de explotación de los datos presupuestarios de las Corporaciones Locales de Castilla y León y sus liquidaciones. En relación con esta función se formula la siguiente pregunta:

- Cuáles son los ingresos por habitante y año de las Corporaciones Locales de Castilla y León en comparación con el resto de Comunidades Autónomas españolas y con la media nacional y cuál es su evolución en los años de que se disponga de los últimos diez; estratificando la información de los Ayuntamientos de acuerdo con los criterios de tamaño de población utilizados habitualmente en los informes sobre el particular del Ministerio de Administraciones Públicas y diferenciando las diputaciones provinciales.

- A cuánto asciende la deuda de las Administraciones Locales de Castilla y León diferenciando la deuda a largo plazo, con los mismos criterios de comparación y clasificación señalados en el párrafo anterior.

- Cuáles son los criterios y plan de explotación y análisis que viene aplicándose a los datos sobre presupuestos y liquidaciones de las Administraciones Locales de Castilla y León de que dispone la Consejería de Presidencia y Administración Territorial y si está prevista alguna actualización o modificación en esta materia.

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

#### P.E. 60-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La prensa local de Palencia en su edición de 23 de julio de 2003 recoge el hecho de que los empleados del Taller de Empleo del Castillo de Aguilar, en Aguilar de Campoo, fueron directamente fumigados los días 9 y 10 de los corrientes, alrededor de las 12 horas, por una avioneta que realizaba tratamiento contra la oruga de la procesionaria de los pinos, prestando servicios a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, habiendo podido afectar también la fumigación a la población de Aguilar.

Preguntas:

¿Puede este hecho ocasionar algún problema para la salud de las personas afectadas?

¿El horario en el que se han realizado estos trabajos es el más adecuado, desde el punto de vista de su efica-

cia y de la necesaria prudencia respecto a sus efectos de toda naturaleza en las personas, cuando se realiza en los entornos de poblaciones?

¿Con qué criterio se programa la ejecución de estas tareas por parte de los Servicios de la Consejería de Medio Ambiente?

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de este hecho y particularmente de su reiteración en días consecutivos?

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

**P.E. 61-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de viviendas con algún tipo de protección, destinadas a la propiedad, entregadas por la Junta de Castilla y León durante cada uno de los años 1991 a 2003? Especificando para cada año el número de viviendas, el tipo de protección, gestión, el municipio al que corresponden y la fecha de entrega.

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 62-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de Viviendas Protegidas destinadas al alquiler durante cada uno de los años 1991 a 2003?

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 63-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de viviendas públicas en alquiler cuya ejecución esté en la actualidad prevista o en desarrollo en cada municipio, fase en la que se encuentra el proyecto u obra, y fecha prevista de entrega?

Fuensaldaña a 25 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 64-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La atención correcta a los enfermos mentales, tanto en su fase aguda como en los periodos intercrisis, hace necesaria una estructura suficiente tanto desde el punto de vista asistencial como rehabilitadora.

PREGUNTA

1.- Centros Sanitarios que tienen unidades específicas de salud mental, sean de hospitalización o de consultas externas, titularidad de los mismos, ubicación y número de pacientes atendidos en cada uno de ellos.

2.- Centros sociosanitarios que atienden a enfermos mentales, titularidad de los mismos, ubicaciones y número de pacientes atendidos.

3.- Centros sanitarios o sociosanitarios que tienen unidades de rehabilitación en salud mental, titularidad de los mismos, ubicación y número de pacientes atendidos en ellos.

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 65-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

María Teresa Rodrigo Rojo, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La atención correcta a los enfermos mentales, tanto en su fase aguda como en los periodos intercrisis, hace necesaria una estructura suficiente tanto desde el punto de vista asistencial como rehabilitadora.

## PREGUNTAS:

- 1.- Centros Sociales que tienen unidades específicas de atención a enfermos mentales con indicación de la titularidad, ubicación y número de pacientes atendidos.
- 2.- Centros Sociales que atienden enfermos mentales que no sea en unidades específicas, con indicación de la titularidad, ubicación y número de pacientes atendidos.
- 3.- Centros Sociales que tienen unidades de rehabilitación en salud mental, titularidad de los mismos, ubicación y número de pacientes atendidos en ellos.

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 66-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El pasado domingo día 20 de julio diferentes medios de comunicación de Burgos constataron el retraso de la iniciación de las obras del Museo de la Evolución Humana (MEH), obra emblemática para la ciudad y para Castilla y León, para la primavera de 2004.

## Preguntas:

¿Cuál es la participación de las diferentes administraciones e instituciones, en especial la Junta de Castilla y León, en este importante proyecto?

¿En qué fase se encuentra en la actualidad el proyecto del MEH?

¿Cuál es la previsión actual para la realización total y completa del citado museo?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 67-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula/n a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Ante las obras de mantenimiento, ampliación o remodelación de los Hospitales del SACyL de Valladolid, Segovia, Ávila, Zamora, Palencia y León:

## PREGUNTAS:

- 1.- Coste económico inicial de las obras especificando el correspondiente a cada hospital.
- 2.- Estado de ejecución de las obras en cada hospital.
- 3.- Coste económico al que asciende en la actualidad el grado de realización de las citadas obras.
- 4.- Coste económico previsto a la finalización y entrega de las obras anteriormente citadas, y fecha prevista de finalización.
- 5.- Qué tipo y relación de las obras que está previsto realizar en cada uno de los hospitales.
- 6.- Grado de ejecución de las obras previstas.
- 7.- ¿En algunas de ellas ha habido proyectos modificados de obra que incrementen el presupuesto? En caso de ser afirmativo ¿en cuáles?, y ¿a cuánto asciende la cantidad económica incrementada?

Fuensaldaña a 28 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 68-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En los medios de comunicación de León se ha publicado recientemente la situación provocada por el accidente sufrido por una cigüeña, al quedar atrapada en la espadaña de la Torre de la Iglesia de Zotes del Páramo (León), que supuso la muerte del ave, ante lo que parece un caso de falta de sensibilidad y despreocupación por parte de la Junta de Castilla y León y a que aunque se personó en el lugar un técnico de la junta, no se tomaron las medidas necesarias para liberarla, e incluso una vez muerta, sigue colgada de la torre, decomponiéndose y provocando la indignación de los/las vecinos/as.

Esta actitud por parte de la Junta de Castilla y León demuestra que esta Administración carece de educación ambiental y es un mal ejemplo ante la ciudadanía y más si tenemos en cuenta la vinculación que esta especie tiene con la sociedad, ligada al afecto social y a la convivencia con las personas de nuestros pueblos y ciudades.

Hay que recordar también y como parte fundamental que las cigüeñas son una especie protegida y que la Administración Autonómica ha destinado importantes cantidades de dinero para la conservación de la misma.

Ante lo que supone una incoherencia por parte de la Junta de Castilla y León, que por un lado el gasto económico en medidas para la conservación de una especie protegida y por otro la falta de atención de unos de esos ejemplares.

**PREGUNTA**

1.- ¿A cuánto asciende la cantidad económica destinada y gastada para la conservación y protección de las cigüeñas, detallando la que corresponda a cada medida de actuación?

2.- ¿Qué motivos han tenido los responsables de la Junta de Castilla y León para hacer caso omiso ante las demandas de los habitantes de Zotes del Páramo, y que en la actualidad se pueden producir problemas higiénicos y de salubridad ante el cadáver del ave colgado de la torre de la Iglesia?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 69-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Durante la campaña electoral de 1995, el entonces Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, prometió la construcción y puesta en marcha de "un gran geriátrico", para León, en el antiguo Hospital de Cruz Roja de León.

Después de innumerables gestiones, cesiones de la Cruz Roja a la Junta de Castilla y León, y adjudicación consistente en la demolición del edificio antiguo, construcción de un centro para personas mayores, equipamiento y explotación de la obra por el adjudicatario, el 30 de octubre de 2002 y en respuesta a las preguntas realizadas por el Procurador Socialista Antonio Losa Torres, la Junta de Castilla y León justifica el retraso de la apertura a "las obras de ejecución del transformador de energía eléctrica" que ya entonces se estaban llevando a cabo.

Además se comprometían a realizar un estudio de necesidades con el fin de proceder a la concertación de las plazas precisas que permitan acceder a este centro a las personas mayores en las mismas condiciones que en los centros propios y otros concertados.

Al día de la fecha y habiendo transcurrido más de siete meses desde dicha respuesta, el geriátrico sigue sin ponerse en marcha.

**PREGUNTA:**

1.- ¿Cuáles son los motivos que impiden la apertura del Centro de Mayores ubicado en el antiguo edificio de Cruz Roja de León?

2.- ¿Se ha elaborado el estudio sobre la concertación de plazas en dicho centro? En caso afirmativo ¿cuántas van a ser las plazas concertadas?

3.- ¿Cuál es la fecha prevista para la apertura del Centro?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 70-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La autorización del gobierno de la Nación de la investigación con células embrionarias abre una nueva vía a investigaciones, que hasta este momento estaban prohibidas por la Ley de Reproducción Asistida, y por ello es conveniente evaluar la incidencia de estos cambios en Castilla y León.

**PREGUNTAS:**

- 1.- ¿Cuántos embriones sobrantes de la fecundación in vitro existen en Castilla y León?
- 2.- ¿Cuántos grupos de investigación, con células madre de otros tipos, existen en Castilla y León? ¿En qué Centros y con qué proyectos concretos?
- 3.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de que alguno de estos grupos u otros distintos deseen iniciar proyectos de investigación con células madre embrionarias?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

LA PROCURADORA  
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 71-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Durante el verano se producen en la Comunidad Autónoma de Castilla y León numerosos accidentes de tráfico. En ocasiones estos ocurren en el mismo lugar con frecuencia excesiva.

**PREGUNTAS:**

- 1.- ¿Cuántos puntos negros existen en la Comunidad Autónoma?

2.- ¿Cuál es la localización de cada uno de esos puntos y cuántos accidentes se han producido en cada uno de ellos durante los años 2000, 2001, 2002 y el tiempo transcurrido de 2003?

3.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León otros puntos peligrosos en las carreteras de la Comunidad Autónoma que sin llegar a ser considerados "puntos negros" sean lugares de reiteración de accidentes? En caso afirmativo ¿cuál son estos lugares?

4.- ¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para la supresión o eliminación de los mismos?

Fuensaldaña a 30 de julio de 2003.

LA PROCURADORA  
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 72-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El discurso de investidura del Presidente Herrera contenía la promesa de 16 nuevas prestaciones en el SACyL, lo que indudablemente crea expectativas en los ciudadanos de Castilla y León.

**PREGUNTAS:**

- 1.- ¿Cuáles son estas 16 nuevas prestaciones?
- 2.- ¿Cuáles son los plazos de previsible implantación de cada una de estas prestaciones?
- 3.- ¿Cuántas personas calcula la Junta de Castilla y León que se verán afectadas por estas nuevas prestaciones?
- 4.- ¿Cuál es el coste de implantación previsto para cada una de ellas?
- 5.- En caso de que esté prevista alguna de estas prestaciones para el ejercicio 2003 ¿A qué partida y a concepto presupuestario corresponde cada una de ellas?
- 6.- ¿Se ha valorado alguna de estas nuevas prestaciones en el Consejo de Política Fiscal y financiera o en el Consejo Interterritorial?

Fuensaldaña a 30 de julio de 2003.

LA PROCURADORA  
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 73-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En el acuerdo marco firmado por el Consejero de Sanidad y Bienestar Social con los sindicatos el 29 de mayo de 2002, sobre ordenación de los recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud para la mejora de la calidad de la asistencia sanitaria en Castilla y León, en el Capítulo IV, sobre Planificación de los Recursos Humanos, apartado 1, dice lo siguiente:

“A fin de mejorar la dotación de personal del sector sanitario público que redunde en una mejora de la calidad de la asistencia, la Gerencia Regional de Salud se compromete, previo estudio y análisis de las plantillas de los centros que estará realizando en el primer trimestre del año 2003, a la creación de plazas, durante la vigencia del presente acuerdo, en las diferentes categorías profesionales que resulten oportunas, no solo para implantar las nuevas acciones previstas a través de los Planes Anuales de Gestión, sino también para hacer frente a las deficiencias estructurales de los diferentes servicios o unidades que se detecten, así como las que resulten de la aplicación progresiva de la jornada de trabajo señalada por la precipitada Directiva de la UE”.

A día de la fecha, y habiendo transcurrido un año y dos meses de dicho acuerdo, la Gerencia Regional de Salud no ha sido capaz de cumplir el compromiso adquirido con los sindicatos con el consiguiente perjuicio que supone para poder prestar una asistencia sanitaria en las mejores condiciones y garantías posibles.

**PREGUNTAS**

1.- ¿A qué motivos se ha debido el retraso producido que ha provocado el incumplimiento de este apartado?

2.- ¿Cuándo tiene previsto la Gerencia Regional de Salud cumplir con dicho acuerdo?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 74-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Confederación Hidrográfica del Duero va a poner en marcha un Plan de Conservación de Caudes de ríos y arroyos, y que al parecer va a suponer durante los dos próximos años un total de 351 actuaciones en Castilla y León, con una inversión aproximada de 10 millones de euros.

**PREGUNTA**

1.- Relación de las obras a realizar, especificando la localidad y provincia, presupuesto de cada una de ellas y la fórmula de financiación y participación de las Administraciones en su caso.

2.- Este tipo de actuaciones ¿puede o va a tener incidencia sobre la fauna y la flora de las riberas?

3.- En caso afirmativo, se han sometido estas actuaciones al procedimiento de impacto ambiental.

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 75-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Son función de la Dirección General de Administración Territorial de la Consejería de Presidencia los asuntos relativos a la organización y demarcación territorial de las Entidades Locales. La coherencia entre las demarcaciones que utiliza la Junta de Castilla y León en su actividad pública y las de las entidades asociativas de

carácter local para la cooperación intermunicipal, puede resultar de importancia estratégica para el desarrollo de éstas.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Dispone la Consejería de Presidencia o de la Junta de Castilla y León o cualquiera de las otras Consejerías que constituyen su actual organigrama, de un estudio reciente o antiguo, completo o parcial, del conjunto de demarcaciones territoriales que contempla el Gobierno Regional para la realización de sus políticas y actividad administrativa?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

#### P.E. 76-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En Tudela de Duero según los presupuestos del 2002, debería haberse iniciado la construcción del Centro de Salud, y la parte más importante de la obra haberse realizado en el 2003, según las presupuestos de este año. La realidad es que al día de hoy no se ha iniciado la construcción del citado Centro.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.- ¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Salud de Tudela en este momento?

2.- ¿Cuándo se tiene previsto iniciar la construcción del citado Centro?

3.- ¿Cuáles son los plazos provistos de ejecución del mismo?

4.- ¿Cuál es el coste final del proyecto?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

#### P.E. 77-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula/n a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Cuando llega la temporada estival, es frecuente que en algunas localidades de Castilla y León, la escasez de agua potable, hace que los habitantes de esas zonas padezcan las consecuencias de la carencia de un elemento fundamental e imprescindible en nuestras vidas y que es uno de los indicadores más importantes de la calidad de vida.

#### PREGUNTA

1.- Relación de localidades de Castilla y León que han tenido que suministrarse de agua potable mediante el uso de camiones cisterna, teniendo en cuenta como fecha última la más próxima a la correspondiente respuesta.

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

#### P.E. 78-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En las Elecciones Autonómicas de 1999 la Junta de Castilla y León realizó con cargo al programa 100, en el concepto 252, del capítulo II, un "Estudio de Estimación electoral de las elecciones Autonómicas 1999", contratado con la Empresa Inversión, Planificación y Desarrollo, tal y como se detalla en el documento contable AD-Nº 1001656 de 29/04/99, por un valor de 16.998.292 pesetas, estudio que fue pagado mediante el documento OK Nº 1002932 con fecha del 06/07/99 y mínimo coste.

## PREGUNTA

1.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León algún sondeo o estudio previo a las Elecciones Autonómicas del 2003?

2.- En caso afirmativo, ¿con qué fechas, empresas, presupuesto y coste final, concepto presupuestario y número de documentos contables?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 79-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En estos días en diferentes medios de comunicación se ha informado acerca de la realización de la denominada Presa de Castrovido, un proyecto que en su actual fase definitiva lleva varios años de retraso.

## PREGUNTA

1.- ¿En qué fase se encuentra el desarrollo del proyecto de la Presa de Castrovido?

2.- ¿Cuáles son las previsiones actuales acerca de la finalización de las mismas?

3.- ¿Cuál es el coste definitivo y las aportaciones de las diferentes Administraciones?

4.- ¿Cuáles son los datos técnicos definitivos del proyecto (cota, volumen embalsado, hectáreas de riego, etc... ?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 80-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El pasado 15 de julio una tormenta de pedrisco azotó una buena parte de la Comarca de la Moraña, viéndose afectados numerosos municipios del término de Arévalo.

El pedrisco afectó, en estimaciones realizadas por las organizaciones sindicales agrarias, a 325 Has. de girasol, 500 de remolacha, 170 de maíz, 100 de judía y 60 de patata, siendo menor el daño causado en el cereal, ya que en su mayoría estaba cosechado, aunque todavía se vieron afectadas unas 700 Has. de trigo, centeno y avena.

Dada la gravedad del hecho y la repercusión que las pérdidas pueden ocasionar en el sector de la Comarca de La Moraña,

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

1.- ¿Qué peritaciones técnicas se están realizando por parte de la Junta de Castilla y León para valorar los daños sufridos en los cultivos?

2.- ¿Qué ayudas, con indicación del valor por los distintos conceptos, van a facilitarse por parte de la Administración Autonómica a todos los afectados?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

**P.E. 81-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En noviembre del año 2001, fue aprobada por unanimidad, en la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León, una Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Socialistas de Palencia, en la que se instaba a la Junta de Castilla y León a actuar urgentemente en la Iglesia de San Miguel de la capital palentina, a fin de reparar y restaurar los desperfectos que Presenta, tanto en humedades, grietas y goteras, como en la reparación del tejado y la restauración de una

cantidad importante de piedras deterioradas, así como la limpieza de toda la parte del ábside.

Es inadmisibles que al día de la fecha, y a pesar del tiempo transcurrido, la Junta de Castilla y León haya hecho caso omiso a lo mandado por las Cortes de Castilla y León, no realizando actuación alguna en dicho templo.

Uno de los monumentos más significativos de la capital palentina, como es la Iglesia Gótica de San Miguel, no puede permanecer por más tiempo en el estado tan deplorable en que se encuentra. Es necesario actuar urgentemente para que este templo vuelva a tener el resplandor que merece y que los amantes del arte puedan contemplarlo, sin ver los cubos para recoger el agua que cae dentro del templo, las paredes sin humedades, las pinturas sin deteriorar debido a estas humedades, etc...

Por todo ello se PREGUNTA:

1.- Se han realizado los estudios para el diagnóstico y las propuestas de intervención en dicha Iglesia? De ser así ¿Cuáles son las conclusiones de dichos estudios?

2.- ¿Tiene previsto actuar la Junta de Castilla y León a lo largo de este año, o alguna vez, en la Iglesia de San Miguel de la capital palentina?

3.- ¿Qué presupuesto tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León, en este año y siguientes en la reparación de todos los desperfectos señalados anteriormente?

Fuensaldaña a 6 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

**P.E. 82-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Dentro de las inversiones a realizar por parte de la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia a través de la Consejería de Cultura y reflejada en la Ley de Presupuestos para el año 2003, se encuentra la reparación de la iglesia de San Salvador de Cantamuda, con un importe de 132.500 euros.

La reparación de los numerosos desperfectos que presenta esta joya del románico de finales del siglo XI ha

sido demandada tanto por los vecinos del municipio como por esta procuradora desde el año 2000.

A día de hoy, todos los visitantes de esta maravillosa joya siguen viendo cómo la cubierta está llena de maleza, con multitud de tejas rotas, el agua cayendo por las paredes, un rosetón de humedad encima de la puerta, la viga del coro apuntalada con riesgo de ceder, etc.

Resulta inadmisibles que después del tiempo transcurrido, la Junta de Castilla y León siga permitiendo que un monumento románico de estas características se encuentre en una situación tan lamentable.

Por todo ello se pregunta:

1.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar las actuaciones necesarias para reparar todos los desperfectos existentes en la Iglesia Románica de San Salvador de Cantamuda (Palencia)?

2.- ¿Qué importe tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León a lo largo de este año en la reparación de los desperfectos de dicha iglesia?

Fuensaldaña a 6 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

**P.E. 83-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La reparación del tramo de carretera entre Valmala (Burgos) y Pradoluengo (Burgos), tenía prevista su finalización en el presupuesto de la Junta de Castilla y León de 2002 para el año 2003. En el presupuesto autonómico de 2003 se retrasaba su finalización hasta el año 2004, produciéndose un año de retraso en su ejecución, ya que en el año 2002 no se iniciaron las obras tal y como estaba previsto.

Las obras que se están ejecutando en la actualidad presentan un notable retraso y la carretera provincial que se ha habilitado para desviar el tráfico presenta un estado lamentable, lo que ha provocado ya numerosos accidentes de tráfico.

Por ello se formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Cuáles son las causas del retraso presupuestario de estas obras?

2.- ¿Cuáles eran los plazos previstos para su finalización?

3.- ¿Cuáles son las causas del actual retraso en la ejecución de las obras?

4.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto un nuevo plazo para su finalización?

5.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista alguna actuación, que mejore la seguridad, en el desvío que se ha habilitado hasta la finalización de las obras?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

**P.E. 84-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La aprobación por el Gobierno en Consejo de Ministros del Anteproyecto de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos preocupa seriamente a los ganaderos y agricultores de Castilla y León.

Por todo ello se formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas:

1.- ¿En qué fecha se remitió el borrador de la Ley a la Comunidad Autónoma?

2.- ¿De qué plazo dispuso la Comunidad Autónoma para realizar las aportaciones o alegaciones oportunas?

3.- ¿Qué aportaciones o alegaciones realizó la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

**P.E. 85-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿De cuántos Centros de Atención al Menor, tanto residenciales como Centros de Día, dispone nuestra Comunidad Autónoma?

Especifíquense por provincias y con indicación de:

- Centros gestionados por la propia Junta de Castilla y León.

- Centros con los que la Junta de Castilla y León tiene firmado Convenio o Concierto, reflejando titularidad y gestión de los mismos.

- Número de menores atendidos en cada Centro.

- Personal con que cuenta cada Centro, así como categoría profesional de cada trabajador/trabajadora.

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

**P.E. 86-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿De cuántos Centros de Atención a la Mujer dispone la Junta de Castilla y León?

Especifíquense por cada provincia de la Comunidad Autónoma con indicación de:

- Plantilla teórica de que debe constar cada centro

- Número real de personas destinadas a cada centro, con indicación de la categoría profesional de cada trabajador y trabajadora, así como su situación administrativa.

- Funciones que realizan, así como cometidos y gestión llevada a cabo en cada centro.

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

**P.E. 87-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Durante el sábado 26 y el domingo 27 de julio el tráfico de turismos en las carreteras de nuestra Comunidad Autónoma fue muy intenso debido al paso de los ciudadanos que regresaban de sus vacaciones o emprendían las mismas.

En especial el tramo de la carretera N-620, entre Salamanca y Fuentes de Oñoro, registraba una gran afluencia de vehículos de los ciudadanos portugueses en tránsito hacia Francia o Portugal; al tiempo decenas de grandes camiones circulaban también por dicho trayecto, aumentando los posibles riesgos de accidentes.

## PREGUNTAS

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de las medidas que la Delegación del Gobierno adoptó para garantizar, en lo posible, la seguridad vial en nuestras autovías y carreteras más frecuentadas durante los fines de semana de las salidas y regresos vacacionales?

2.- En concreto ¿se adoptó alguna limitación sobre el tráfico de vehículos pesados en la carretera N- 620 durante los días señalados?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 88-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Diego Castellanos, Procuradora Perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Durante los meses de junio y julio del 2003, varias localidades de la Comarca de Ledesma y del entorno de

la capital salmantina han sido afectadas seriamente por una plaga de langostas que arrasó cultivos y dañó vehículos.

## PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas inmediatas adoptó la Consejería de Agricultura para combatir esta plaga?

2.- ¿Qué medios técnicos y humanos se emplearon para abordar el problema?

3.- ¿Qué actuaciones preventivas se van a llevar a cabo para impedir que la plaga de langosta vuelva a reproducirse en la próxima primavera?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Diego Castellanos*

**P.E. 89-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El muelle fluvial de Vega Terrón es el único puerto húmedo, de calado notable, en nuestra Comunidad Autónoma y constituye una importante salida de Castilla y León hacia Oporto.

A pesar de las numerosas ventajas que, según los expertos europeos, disfruta el transporte fluvial de mercancías y personas, durante varios años se han sucedido diversos problemas que han obstaculizado la explotación a pleno funcionamiento y rendimiento del puerto fluvial.

Es público que el anterior Presidente de la Diputación de Salamanca se dirigió en reiteradas ocasiones a la Junta de Castilla y León en demanda de apoyo político y mediación de la administración regional ante las autoridades portuguesas para facilitar el tráfico de mercancías.

## PREGUNTAS

1.- ¿Qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León ante las autoridades portuguesas y el Gobierno español para resolver esta problemática?

2.- ¿Pueden perderse las ayudas europeas concedidas a la empresa adjudicataria de la explotación del muelle, debido al escaso tráfico portuario?

3.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de planes para potenciar el muelle fluvial de Vega Terrón?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 90-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Durante el año 2002, la Comisión de Tráfico y Seguridad Vial de Castilla y León llegó a contabilizar hasta 83 "puntos negros" en las carreteras de esta Comunidad.

**PREGUNTA**

1.- ¿Se han planificado actuaciones del Ministerio de Fomento y/o de la Junta de Castilla y León en estos lugares para mejorar la seguridad vial?

2.- ¿En qué "puntos negros" se ha incidido especialmente?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 91-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En octubre de 2001 se procedió a la adjudicación a la empresa Vías y Obras por importe de 5.400.000 el denominado "Proyecto de Actuaciones en varios tramos del Río Duero a su paso por Zamora" participado por el Ayuntamiento de Zamora, la Junta de Castilla y León y

la Sociedad Aguas del Duero, y financiado en un 70% por la Unión Europea a través de los fondos FEDER.

Pues bien, en el desarrollo de las obras señaladas, la empresa adjudicataria procedió en su día a la deforestación masiva de la masa arbórea y la vegetación de la denominada Isla de Las Pallas, hecho que en su día denunció públicamente el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zamora por considerar que se trataba de una tala de árboles injustificada y en contra de los criterios elementales de conservación de las zonas verdes y espacios naturales del municipio de Zamora.

Durante los últimos meses la empresa adjudicataria procedió a replantar en la Isla de las Pallas centenares de árboles según los criterios recogidos en el documento genérico del Proyecto de Actuaciones en varios tramos del Río Duero.

Sin embargo la situación que presenta la Isla de Las Pallas es de espacio natural absolutamente deteriorado como consecuencia de las intervenciones de un proyecto cuyo fin, paradójicamente, era su recuperación medioambiental. Una buena parte de los árboles y arbustos plantados hace unos meses se han ido secando como consecuencia de la falta de riego y cuidados básicos. La empresa adjudicataria tenía la obligación, según contrato, del mantenimiento durante dos años de las zonas verdes incluidas en el proyecto y sin embargo la conservación natural y limpieza de la Isla de las Pallas han sido prácticamente inexistentes.

Por lo expuesto se formulan las siguientes

**PREGUNTAS:**

1.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León el grave deterioro de la Isla de Las Pallas en el Río Duero a su paso por Zamora como consecuencia de las obras realizadas dentro del Proyecto de Actuaciones en varios tramos del Río Duero?

2.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para frenar el deterioro progresivo de la Isla de Las Pallas y obligar a la empresa adjudicataria de las obras al mantenimiento y conservación natural de la Isla en cumplimiento de lo previsto en el contrato de adjudicación?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

**P.E. 92-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En un medio de comunicación se ha informado de la puesta en marcha de un nuevo sistema integrado de gestión de personal, denominado "PERSIGO", que trataría de corregir el caótico, como, obsoleto e ineficaz sistema que tiene la Junta de Castilla y León, tras más de diez años de fracasados intentos de modernización.

#### PREGUNTA

1.- ¿Se han abandonado otras alternativas tanto propias como con sistemas implantados en otras Administraciones?

2.- ¿Cuánto se ha gastado en otras implantaciones propias o ajenas de sistemas integrados de gestión de personal?

Fuensaldaña a 6 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 93-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En un medio de comunicación se ha informado de la puesta en marcha de un nuevo sistema integrado de gestión de personal, denominado "PERSIGO", que trataría de corregir el caótico, como, obsoleto e ineficaz sistema que tiene la Junta de Castilla y León, tras más de diez años de fracasados intentos de modernización.

#### PREGUNTA

1.- ¿Qué funciones tiene el nuevo Sistema Integrado de Gestión de Personal?

2.- ¿Cuándo ha comunicado su estudio e implantación?

3.- ¿Qué tiempo se estima oportuno para su funcionamiento habitual?

4.- ¿Cuál es el coste total de la implantación del nuevo Sistema?

5.- ¿Qué empresa/as lo desarrollan en la actualidad?

6.- ¿Qué unidad es la responsable de su puesta en marcha, y, en el caso de tener representación de otras Consejerías, cuál es la composición del del órgano rector?

Fuensaldaña a 6 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 94-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Por Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, 1.005/2003, de 4 de agosto, publicada en el BOCyL de 5 de agosto de 2003, se abre nuevo plazo de 15 días para solicitar ayudas con destino a inversiones complementarias de las Entidades Locales, con cargo al Fondo de Cooperación Local, en virtud de la producción de aumentos en la aplicación presupuestaria 01.05.912º02.76070, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 31 de octubre de 2002 (BOCyL de 13 de noviembre de 2002).

Por lo expuesto se formula las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Con qué fecha se ha producido el incremento o incrementos presupuestarios a que se refiere la citada orden?

2.- ¿En qué cantidades se ha incrementado la citada aplicación presupuestaria?

3.- ¿Con qué dotación presupuestaria cuenta la convocatoria publicada el 5 de agosto de 2003, a que hacemos referencia?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

**P.E. 95-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la última semana de julio y las dos primeras de agosto del verano de 2003, se han registrado temperaturas extremadamente altas que pueden constituir un riesgo para la salud de las personas, especialmente de aquellas que padecen ciertas dolencias o patologías.

A pesar de la grave situación meteorológica, en instalaciones y plantas del Hospital Clínico de Valladolid no funcionan adecuadamente los sistemas de refrigeración: el “aire acondicionado” en numerosas dependencias y plantas no está instalado. Las condiciones de estancia de los enfermos se han deteriorado y las dificultades del trabajo de los profesionales se han acentuado debido a esta problemática, que reiteradamente se produce durante la época estival.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Qué medidas habían previsto las autoridades sanitarias en los hospitales y centros de salud públicos, ante las fuertes temperaturas de la época estival?

2. ¿Tiene el SACyL alguna planificación que solvente, en el plazo más breve posible, las carencias y deficiencias en las infraestructuras de los hospitales y centros de salud públicos, para que las condiciones ambientales de pacientes y profesionales sean las más idóneas?

3. ¿Cuáles han sido los motivos reales para que no se hayan instalado los sistemas de refrigeración suficientes en el Hospital Clínico de Valladolid?

Fuensaldaña a 13 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 96-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la última semana de julio y las dos primeras de agosto del verano de 2003, se han registrado temperatu-

ras extremadamente altas que pueden constituir un riesgo para la salud de las personas, especialmente de aquellas que padecen ciertas dolencias o patologías.

A pesar de la grave situación meteorológica, en instalaciones y plantas del complejo hospitalario de Salamanca (tanto en el Hospital Clínico Universitario, como en el “Virgen de la Vega”) no funcionaron adecuadamente los sistemas de refrigeración: el “aire acondicionado” en unas dependencias y plantas no estaba instalado y en otras el sistema hacía semanas que seguía averiado. Las condiciones de estancia de los enfermos se han deteriorado y las dificultades del trabajo de los profesionales se han acentuado debido a esta problemática, que reiteradamente se produce durante la época estival.

En varios centros de salud de la capital salmantina (Garrido Norte y Sur, Prosperidad) también los pacientes y los profesionales de servicio han sufrido los rigores del calor y el deterioro de las condiciones ambientales que, en la asistencia sanitaria, deberían ser óptimas

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Qué medidas habían previsto las autoridades sanitarias en los hospitales y centros de salud públicos, ante las fuertes temperaturas de la época estival?

2. ¿Tiene el SACyL alguna planificación que solvente, en el plazo más breve posible, las carencias y deficiencias en las infraestructuras de los hospitales y centros de salud públicos, para que las condiciones ambientales de pacientes y profesionales sean las más idóneas?

3. ¿Cuáles han sido los motivos reales para que no se hayan instalado los sistemas de refrigeración suficientes en los hospitales y centros citados?

Fuensaldaña a 13 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 97-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Durante estos días el Ministerio de Sanidad está pidiendo información a las Comunidades Autónomas sobre los efectos de la ola de calor en la salud de los ciu-

dadanos. Parece conveniente informar sobre este mismo tema en las Cortes de Castilla y León. Por ello se pregunta:

1º.- N.º de muertes producidas directamente por la ola de calor (golpe de calor, insolaciones, etc) con indicación de la edad y el sexo de los afectados y provincia en la que se ha producido la defunción.

2º.- N.º de muertes producidas por la ola de calor de manera indirecta (complicaciones de patologías subyacentes) con indicación de la edad y el sexo de los afectados y provincia en la que se ha producido la defunción.

3º.- Aumento de la morbilidad achacable a la ola de calor. Aumentos porcentuales con respecto a años anteriores en caso de que sean conocidos.

4º.- Mortalidad total producida en las nueve provincias de la Comunidad durante los meses de julio y agosto del 2003, del 2002 y del 2001.

Fuensaldaña a 20 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 98-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El abastecimiento de agua mediante cisternas a los municipios afectados por la sequía en la provincia de Salamanca ha mejorado "sustancialmente" este verano, hasta el punto de que sólo cuatro municipios habrían necesitado este servicio a fecha, según declaraciones de la Consejera de Medio Ambiente, 17 de agosto.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son los municipios afectados por la sequía y que han tenido que ser abastecidos mediante cisterna?

2º.- ¿Confirma la Junta de Castilla y León el n.º de cuatro municipios como receptores de agua mediante cisterna en la fecha señalada?

3º.- En caso contrario, ¿qué fuentes informativas utilizó la Consejera de Medio Ambiente para asegurar en un medio de comunicación que a fecha 17 de agosto de

2003 sólo cuatro municipios habrían tenido que abastecerse de agua a través de cisternas?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

**P.E. 99-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El pasado 21 de julio el Diario Médico hacía referencia a la intención del nuevo Consejero de Sanidad de "... mantener un sistema público, aunque con la necesaria participación del sector privado...".

Nos preocupa que el Sr. Consejero hable de mantener, y no de mejorar, el sistema público, pero nos preocupa más que no se conozcan sus intenciones respecto de la "necesaria participación" del sector privado.

A este respecto se pregunta:

1º.- ¿Qué programas o planes sanitarios públicos van a ser desarrollados por el sector privado, para hacer efectiva la participación del sector privado en el Sistema Sanitario Público?

2º.- ¿Qué coste económico va a suponer, para el Servicio Regional de Salud, la financiación de los programas o planes a desarrollar por el sector privado?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

**P.E. 100-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Al personal funcionario de la Junta de Castilla y León le ha sido ya implementada la jornada laboral de 35 h/semanales. Esta jornada no se ha hecho extensiva al personal de las instituciones sanitarias del SACYL, lo que constituye un agravio comparativo respecto al personal funcionario de la Junta.

A este respecto se pregunta:

1º.- ¿Tiene previsto el Gobierno Regional implantar la jornada laboral de 35 horas para los trabajadores de las instituciones sanitarias?

2º.- ¿En qué fecha tiene previsto hacer efectiva esta medida?

3º.- ¿Cuál es el coste previsto, como consecuencia de la implantación de esta nueva jornada?

4º.- ¿En cuánto se estima el incremento de recursos humanos de las diferentes categorías para que puedan mantenerse los niveles de servicios por la implantación de la jornada de 35 horas en las instituciones sanitarias?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

**P.E. 101-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Comarca del Valle del Tiétar en la provincia de Ávila, tiene unas características orográficas y de comunicaciones, que dificultan enormemente la accesibilidad a Centros Sanitarios Públicos de Atención Especializada de la capital.

El Centro de Atención Especializada San Pedro de Alcántara, sito en Arena de San Pedro apenas ha paliado mínimamente las dificultades de accesibilidad de la población del Valle del Tiétar, pero subsisten importantes carencias que repercuten en la calidad asistencial de esta zona de la provincia.

A este respecto se pregunta:

1º.- ¿Tiene previsto el Gobierno Regional la creación de un Hospital Comarcal en el Valle del Tiétar?

2º.- En caso afirmativo, ¿qué servicios ofertaría este centro, con qué horizonte temporal está previsto su desarrollo?, ¿dónde se ubicaría el centro?

3º.- En caso negativo, ¿qué medidas piensa adoptar el Gobierno Regional para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos del Valle del Tiétar a los Servicios de Atención Especializada?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

**P.E. 102-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El SACYL concierta con diversas clínicas privadas algunos aspectos de la asistencia sanitaria regional, debiéndose ser criterio de esta concertación el que las condiciones asistenciales sean similares a los de la propia organización sanitaria regional. Teniendo en cuenta la ola de calor sufrida en el verano del 2003, se pregunta:

- Con respecto a los hospitales concertados con el SACYL, ¿cuántos hospitales de los concertados disponen de sistemas de aire acondicionado o climatización, con indicación de nombre del centro, sistema del que dispone y ubicación geográfica?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 103-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La ola de calor del verano del 2003 ha supuesto un reto para los servicios sanitarios en cuanto a la adapta-

ción de estas condiciones meteorológicas. No todos los hospitales ni centros de salud están preparados para estas altas temperaturas, creándose problemas de insatisfacción entre los usuarios del SACYL.

Para conocer las condiciones exactas de nuestro sistema sanitario se pregunta:

- ¿Cuántos Centros de Salud y Hospitales del SACYL disponen de sistemas de aire acondicionado o climatización, con indicación de nombre del centro, sistema del que dispone y ubicación geográfica?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 104-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Las oficinas de empleo de Villalón y Medina de Rioseco han sido cerradas por falta de personal, lo que obliga a desplazarse a Valladolid a los ciudadanos que se necesitan hacer uso de las mismas.

Se pregunta

¿Hasta cuándo van a permanecer cerradas las oficinas de empleo de Medina de Rioseco y Villalón?

¿Cuántos empleados tiene cada una de estas oficinas?

¿Se ha producido el cierre de más oficinas de empleo en Castilla y León en el presente año?

Si la respuesta es afirmativa ¿Qué oficinas han sido y por cuanto tiempo?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 105-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el pasado mes de julio se ha conocido un informe del Tribunal de la Competencia del Estado Español, relativo al sector comercial, en dicho informe se cuestiona los contenidos de las leyes de Comercio aprobadas por las Comunidades Autónomas. El pasado 19 de diciembre se aprobaba al Ley de Comercio de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Ha elaborado algún estudio la Junta de Castilla y León sobre si tiene repercusión en la Ley de Comercio de Castilla y León el Informe elaborado por el Tribunal de la Competencia?

Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los artículos que se verían afectados y si piensa desarrollar alguna acción la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 21 de agosto de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 106-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El crecimiento del gasto en Investigación; Desarrollo e Innovación es una necesidad en Castilla León con el fin de aproximarnos a los niveles de España. En este sentido los gastos que realiza la propia Administración autonómica son fundamentales.

Por lo anterior se realizan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la relación de gastos realizados por cada una de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en tecnologías de la información durante los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003 hasta la actualidad? Indicando en cada caso el concepto (adquisición de ordenadores, licencias, consultorías en materia informática... etc), importe, empresa adjudicataria, procedimiento de adjud-

cación (procedimiento negociado, concurso, adquisición a través del catálogo de bienes homologados de la administración del Estado o de la Comunidad, etc.) y fecha.

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 107-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del volumen de las compras que realiza la Administración Autonómica es cada vez de mayor volumen. Es por ello que el Catálogo de bienes homologados de Administración Autonómica tiene cada vez más importancia.

Por lo anterior se realiza la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

- ¿Cuál es la cuantía total de las adquisiciones de bienes realizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León durante cada uno de los ejercicios 2000 a 2003 a través de cada uno de los catálogos de bienes de adquisición centralizada, de la Comunidad Autónoma y del Estado?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 108-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La noticia aparecida en los medios de comunicación sobre el gasto farmacéutico revela una desviación alarmante del mismo sobre el porcentaje previsto.

Teniendo en cuenta la trascendencia y elevado porcentaje que absorbe en los presupuestos el gasto farmacéutico, se pregunta:

1.- Gasto total en Farmacia correspondiente al ejercicio 2002.

2.- Gasto total farmacéutico ejecutado hasta la fecha de contestación de esta pregunta.

3.- Desviación sobre el porcentaje de gasto previsto.

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

**P.E. 109-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan de Inversiones para el Sistema Sanitario de la Comunidad de Castilla y León (SACyL) que abarca desde el año 2002 al 2010, se incluía la reforma del edificio del Ambulatorio de Soria capital.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuantía económica presupuestada y asignada a esta reforma?

2. ¿Qué obras se van a llevar a cabo?

3. ¿Qué Servicios se van a modificar, mejorar o ampliar?

4. ¿En qué fase de su desarrollo se encuentra el proyecto?

5. ¿Previsiones de inicio de las obras y de su finalización?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 110-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Los pacientes de la provincia de Soria que precisan la realización de la prueba para estudiar las alteraciones de la densidad de los huesos, y en particular las mujeres, son remitidas a otros centros fuera de la provincia.

#### PREGUNTAS:

1. ¿Dónde se remiten los pacientes que requieren esta exploración?
2. ¿Cuál ha sido el número de pacientes, en el año 2002 y en los seis primeros meses del año 2003, que han requerido la realización de esta prueba?
3. ¿Tiene previsto la Gerencia Regional de Salud de dotar al Complejo Hospitalario de Soria del aparataje necesario, y si es así cuándo, para la realización de la densitometría ósea?

Fuensaldaña a 18 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 111-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el año 2002 y ante los casos diagnosticados en niños de enfermedad celiaca, se constituyó en Soria la delegación de la Asociación de Celiacos de Castilla y León (Acecale). Actualmente ha aumentado el número de niños diagnosticados de esta enfermedad en la provincia de Soria. El Sacyl contempla, en las Ayudas Sociales para sus empleados, distintas cantidades económicas para paliar determinados gastos sanitarios.

#### PREGUNTAS:

1. ¿Tiene previsto el SACyL contemplar en las Ayudas Sociales alguna partida económica específica, para compensar a los trabajadores que tienen algún hijo que padece la enfermedad celiaca?

2. ¿Si se contempla alguna partida, cuánta de la misma?

3. ¿En qué anualidad tiene previsto que los trabajadores con hijos en esta situación puedan acogerse a esta Ayuda?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 112-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Plan de Inversiones para el Sistema Sanitario de la Comunidad de Castilla y León (SACyL) que abarca desde el año 2002 al 2010, está incluido la reforma y ampliación, el denominado Plan Funcional, del Hospital Sta. Bárbara de Soria.

#### PREGUNTAS:

1. ¿Cuánta económica presupuestada y asignada a este Plan Funcional?
2. ¿En qué consiste este Plan Funcional?
3. ¿Qué obras se van a llevar a cabo?
4. ¿Qué Servicios se van a modificar, mejorar o ampliar?
5. ¿En qué fase de su desarrollo se encuentra el proyecto?
6. ¿Previsiones de inicio de las obras y de su finalización?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 113-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde hace ya varios años, antes de las transferencias del INSALUD a nuestra Comunidad, la prestación a los usuarios de la provincia de Soria de la prueba diagnóstica Resonancia Magnética Nuclear se externalizó, ofreciendo esta prestación sanitaria una empresa privada.

#### PREGUNTAS:

1. ¿Qué empresa es la prestadora de este servicio?
2. ¿Desde cuándo se presta este servicio por esta empresa?
3. ¿Partida presupuestaria destinada al servicio prestado por esta empresa?
4. ¿Características y tipo de aparato utilizado por esta empresa?
5. ¿Qué patologías son detectadas por este aparato?
6. Número de pacientes que han requerido durante el año 2002 y en los seis primeros meses del año 2003 la utilización de este servicio.
7. ¿En el supuesto de que no todas las patologías sean detectadas por el aparato que dispone esta empresa, cuáles son las no detectadas?
8. ¿Dónde se remiten y cuál ha sido el número de pacientes en el año 2002 y en los seis primeros meses del año 2003, que requieren otra prueba de Resonancia más específica?
9. ¿Tiene previsto la Gerencia Regional de Salud de dotar al Complejo Hospitalario de Soria del aparataje necesario, y sí es así cuándo, para la realización de la prueba de RMN?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 114-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde el 1 de enero de 2002 el SACYL gestiona la asistencia sanitaria de Castilla y León. En el periodo previo a esta fecha, la Comisión Mixta de Transferencias constituida al efecto negoció el traspaso de personal, infraestructuras e inversiones a desarrollar, suponiendo todo ello una partida presupuestaria que la Administración Central debería transferir, como así se hizo, a la Comunidad de Castilla y León.

#### PREGUNTAS:

1. ¿Centros sanitarios transferidos a la Comunidad de Castilla y León, con referencia a Soria, especificando la propiedad de los mismos?
2. ¿Listado individualizado, por categorías profesionales y por centro de trabajo del personal transferido y su valoración económica referido a la provincia de Soria?
3. ¿Inversiones en infraestructuras sanitarias nuevas o para modificaciones de las ya existentes, así como proyectos de inversiones ya comprometidos a 31 de diciembre de 2002, contempladas y cuantificadas en la transferencia referidas a la provincia de Soria?
4. Periodos en los que se contemplaba llevar a cabo esos proyectos en el periodo pretransferencial.
5. Periodos en los que se contempla realizar estos proyectos una vez asumidas las transferencias.

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 115-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Atención Primaria a los ciudadanos de Soria capital se presta desde los Centros de Salud "Soria Norte" y "Soria Sur", ubicados en el edificio utilizado como Ambulatorio desde los años setenta. En dicho edificio no existe ningún tipo de salida de emergencia a utilizar ante situaciones extremas que se pudieran dar en el mismo. El número de ciudadanos que diariamente utilizan o transitan por este edificio es muy elevado, en torno a las 2.000 personas, siendo sin duda uno de los más frecuentados de la provincia.

## PREGUNTAS:

1. En el resto de los Centros de Salud provinciales se ha realizado la Evaluación Inicial de Riesgos, no así en estos dos. ¿Cuáles han sido las causas para no llevar a cabo esta Evaluación?

2. ¿Tiene conocimiento la Administración Sanitaria de este hecho?

3. ¿Si es así por qué no se ha actuado con urgencia?

4. ¿Tiene previsto la Administración Sanitaria llevar a cabo y cuándo, la Evaluación Inicial de Riesgos en este edificio?

5. ¿Tiene previsto la Administración Sanitaria, si se detectan deficiencias en la seguridad de ciudadanos y trabajadores, como parece evidente, llevar a cabo algún tipo de actuación para subsanarlas?

6. ¿Ante la evidencia de la no existencia de salida de emergencia en este edificio, se tiene previsto dotarla de la misma, cómo y cuándo?

7. Ante la gravedad de la situación, de falta de seguridad y de vías de evacuación ante posibles incidencias. ¿Se tiene previsto actuar urgentemente, de que manera y en cuánto tiempo?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 116-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En septiembre de 2001 se publicó en el BOCyL, RESOLUCIÓN de la Dirección General de Salud Pública de la entonces Consejería de Sanidad y Bienestar Social por la que se acordó la iniciación del procedimiento para el otorgamiento de nuevas oficinas de farmacia de la Comunidad de Castilla y León. En la mencionada Resolución se autorizaban en Soria capital 3 nuevas oficinas de farmacia.

PREGUNTAS:

1 - ¿ Cuáles son los motivos por los que a la fecha de hoy no están otorgadas estas nuevas oficinas?

2. ¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad proceder a la apertura de estas nuevas oficinas?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 117-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Soria, todos los días están de guardia diez u once farmacias repartidas por toda la provincia, una en la capital y las restantes en los distintos Centros de Salud de la Provincia. La Zona Básica de Salud de Tierras Altas sólo queda cubierta tres semanas al mes con las guardias, por lo que un fin de semana quedaría vacante y sin farmacia dentro de su Zona, por lo que los ciudadanos de la zona se ven obligados a desplazarse a otras localidades fuera de su Zona Básica en busca de medicamentos.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que esta Zona no está dotada de farmacias de guardia todos los fines de semana?

2. ¿Tiene provista la Consejería de Sanidad llevar a cabo alguna actuación con el fin de resolver la dificultad que tienen los ciudadanos de la zona para acceder al servicio farmacéutico?

Fuensaldaña a 18 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 118-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La provincia de Soria es receptora, especialmente en época estival, de ciudadanos nativos de esta provincia que en tiempos emigraron a otros lugares y que vuelven ocasionalmente y en especial en los meses de verano a sus localidades de origen. Varios de estos sorianos que tuvieron que emigrar, precisan de un tratamiento vital para el mantenimiento de su precaria calidad de vida como es la hemodiálisis. A su vez otros sorianos residentes permanentemente en localidades de esta provincia precisan también de este tratamiento. En los primeros, los periodos de sesiones a los que deben ser sometidos son considerados cortos, en torno a los 15 días. En los segundos hay casos en los que para recibir este tratamiento esencial hacen trayectos, tanto en distancias como en tiempo que son considerados excesivos, algunos pacientes salen de sus domicilios para ser trasladados por las ambulancias al centro sanitario a las seis, seis treinta de la mañana y tras el tratamiento oportuno, son trasladados, con llegada a sus domicilios alrededor de las diecisiete o dieciocho horas, repitiéndose estos recorridos cada dos o tres días.

## PREGUNTAS:

1. Centro en el que se presta el tratamiento de Hemodiálisis.
2. ¿La Unidad de hemodiálisis de cuántos puestos dispone?
3. Número de pacientes residentes permanentemente en la provincia, y número de pacientes ocasionales, que requieren este tratamiento y periodos solicitados y concedidos a los ocasionales.
4. Turnos efectivos de tratamiento, número de pacientes en cada turno y días de la semana en que se presta el tratamiento.
5. Número de ambulancias destinadas al traslado de pacientes.
6. Dotación de personal de estas ambulancias.
7. Trayectos, localidades donde recogen pacientes y días, que realiza cada ambulancia.
8. ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el SACyL para ampliar los días de la prestación a los pacientes desplazados?
9. ¿Qué actuaciones tiene previsto implantar el SACyL para rebajar el tiempo empleado en el trayecto de los pacientes para recibir su tratamiento?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

## P.E. 119-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Visto que la Junta de Castilla y León ya ha gestionado las competencias en Educación en el comienzo de tres cursos académicos (2000/2001, 2001/2002, 2002/2003) y a punto de gestionar el comienzo del curso 2003/2004, ha pasado tiempo suficiente para ver la evolución del profesorado que desarrolla su función educativa en los distintos niveles, provincias y modalidades del Sistema Educativo de la Comunidad de Castilla y León.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuántos profesores por niveles (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato), por provincias y modalidades (Pública y Concertada) han desarrollado su labor docente en cada comienzo de curso (2000/2001, 2001/2002, 2002/2003 y 2003/2004) en nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

## P.E. 120-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Las inversiones por Provincias, en la Red Viaria de Castilla y León durante los ejercicios 2000, 2001 y 2002, especificando tramos y breve descripción de dichas actuaciones.

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 121-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El futuro Centro de Salud de "La Milagrosa" para su ubicación en Soria capital, comenzó a gestarse por el INSALUD en 1998. En 1999 el Gobierno Central anunciaba un macroproyecto para "La Milagrosa". En octubre de 2001 se firmó la cesión del terreno por parte de la Diputación Provincial de Soria. Tras asumir la Junta de Castilla y León las competencias en materia sanitaria, el proyecto original sufrió un replanteo con el consiguiente retraso en el inicio de las obras.

**PREGUNTAS:**

1. ¿En qué fecha se cedió el terreno por parte de la Diputación Provincial para la ubicación del Centro de Salud de "La Milagrosa"?

2. ¿En qué consistía el macroproyecto inicial, de qué servicios iba a disponer y con qué partida presupuestaria contaba?

3. ¿Cuáles son o fueron en su momento las causas por las que de este proyecto inicial se pasa a uno nuevo en el año 2001. Características de este nuevo proyecto, servicios con los que se tiene previsto que cuente y partida presupuestaria asignada al mismo?

4. ¿Por qué causa tras asumir la Junta de Castilla y León las transferencias sanitarias, se retrasa el proyecto original? ¿Qué modificaciones se han introducido? ¿Relación de servicios a ubicar en el proyecto definitivo? Dotación económica del proyecto definitivo.

5. ¿En qué fase del proceso administrativo se encuentra el proyecto, previsiones de inicio, terminación de obras y puesta en funcionamiento del mismo?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 122-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En septiembre de 2001 se publicó en el BOCyL, RESOLUCIÓN de la Dirección General de Salud Pública de la entonces Consejería de Sanidad y Bienestar Social por la que se acordó la iniciación del procedimiento para el otorgamiento de nuevas oficinas de farmacia de la Comunidad de Castilla y León. En la mencionada Resolución se autorizaban en Soria capital 3 nuevas oficinas de farmacia.

**PREGUNTAS:**

1. ¿Cuáles son los motivos por los que a la fecha de hoy no están otorgadas estas nuevas oficinas?

2. ¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad proceder a la apertura de estas nuevas oficinas?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 123-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En el año 2001 finalizaba el Canon fijo del Transporte Sanitario que estaba establecido entre el extinto INSALUD y las empresas de Ambulancias para la provincia de Soria. Este Canon entonces se amplió por la necesidad de mantener este servicio, a la espera de convocatoria de un nuevo concurso. A finales del mismo año 2001 el entonces Director Provincial del extinto INSALUD manifestó en los medios de comunicación y a distintos agentes sociales que en breve se convocaría el concurso para un nuevo canon, con varias mejoras económicas y en el número de vehículos de transporte sanitario para toda la provincia. En la toma de posesión del Gerente de Salud del Área de Soria, a principios del año 2002, el Gerente Regional de Salud aseguró como así aparece en los medios de comunicación del día, que el nuevo proyecto que contemplaba un aumento económico y de vehículos seguía adelante y que su convocatoria sería inmediata.

## PREGUNTAS:

1. ¿A fecha de hoy, qué tipo de concierto existe entre el SACyL y las empresas de ambulancias que realizan el transporte sanitario en la provincia de Soria?

2. ¿Qué empresas y en base a qué relación contractual con el SACyL prestan el servicio de transporte sanitario?

3. Dotación de vehículos que estas empresas ponen a disposición del SACyL para el transporte sanitario, número de vehículos, tipo de vehículo, ubicación de los vehículos, dotación de recursos materiales y humanos de cada uno de los vehículos, disposición horaria de cada uno de los vehículos.

4. ¿Coste económico que supone para SACyL este Servicio?

5. ¿Coste económico que suponía el nuevo canon que pretendía poner en marcha el extinto INSALUD?

6. ¿Cuáles son las causas por las que no se ha convocado el nuevo concurso?

7. ¿Previsión de actuaciones y en qué tiempo a llevar a cabo por SACyL para mejorar el transporte sanitario en la provincia de Soria?

Fuensaldaña a 18 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

**P.E. 124-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León tenemos una nutrida red de líneas de media y alta tensión que atraviesan nuestro territorio, lo que independientemente del servicio que prestan, provoca, a nivel aéreo un negativo impacto visual, además de un posible riesgo para la salud de los ciudadanos/as en los casos de mayor proximidad a las zonas habitadas.

1º.- ¿Cuántos kms. de líneas de media y alta tensión existen en Castilla y León?

2º.- Del número total en la actualidad, ¿cuál es la longitud de las líneas que han sido soterradas?

3º.- Del total de líneas soterradas, ¿qué longitud correspondo a tramos urbanos?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 125-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según informaciones facilitadas a través de los medios de comunicación, el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla atendió durante los primeros meses del año 2003 a un total de 403 pacientes procedentes de Castilla y León.

- ¿Cuántos pacientes han sido enviados a distintos Hospitales fuera de nuestra Comunidad Autónoma para recibir asistencia sanitaria, especificando patologías, procedencia de cada uno de ellos y Hospital receptor de dichos pacientes en el año 2002 y 2003 hasta la fecha de contestación de esta iniciativa?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 126-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 98/2003 regula los Centros Directivos adscritos a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, entre ellos la Dirección de Comunicación, con rango de Secretaría General.

En base a ello, se pregunta:

¿Cuál es la estructura y composición de la Dirección General de Comunicación? Consignar los datos detallados de sus componentes (nombres, apellidos, retribuciones, ...etc).

Fuensaldaña a 29 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 127-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El artículo 5 de la Ley 8/1996 de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas establecía que "El personal que manteniendo una relación de servicio permanente con el Sector Público ocupe un cargo en la Administración General de la Comunidad de Castilla y León excluido el ámbito de aplicación de la Ley de la Función Pública de la Comunidad, no podrá percibir retribuciones inferiores a las que pudiera corresponderle en su puesto de trabajo de origen, excluidas las gratificaciones extraordinarias".

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué personas de las contempladas en el artículo 2 de la Ley 6/1989 de 6 de octubre de Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León y otros Altos Cargos se han beneficiado de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 8/1996 de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas durante los años 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003?

2º.- ¿Cuál ha sido la diferencia entre las retribuciones anuales percibidas por cada uno de los afectados y la correspondientes al cargo efectivamente desempeñado?

3º.- ¿Resulta de aplicación la citada previsión a algunos de los altos cargos nombrados a partir del nombramiento de nuevos consejeros con fecha 3 de julio de 2003?

Fuensaldaña a 29 de agosto de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 128-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jose M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Estos días ha alcanzado dimensión nacional la noticia del descubrimiento entre la basura de los expedientes personales de solicitantes de empleo a la Empresa de Trabajo temporal ADECCO en sus oficinas de Palencia.

Datos personales y confidenciales así como copias del DNI fueron arrojados al Punto Limpio de la capital palentina junto a documentos internos de esta empresa en los que figuran anotaciones despectivas, insultantes y vejatorias para algunas de las personas que acudieron a sus dependencias en demanda de un puesto de trabajo.

Desgraciadamente éste no es un episodio nuevo y pone en evidencia la nula sensibilidad con la que se trata a quienes deben acudir a este tipo de empresas en demanda del ansiado puesto de trabajo.

La Junta de Castilla y León no puede permanecer ajena a un episodio tan vergonzoso y debe utilizar sus competencias en materia laboral para ordenar la oportuna investigación y depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

PREGUNTAS

1º.- ¿Qué valoración le merecen al Gobierno Regional los hechos mencionados en los antecedentes de esta pregunta?

2º.- ¿Ha ordenado la Junta de Castilla y León algún tipo de investigación al respecto?

3º.- ¿Qué tipo de medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para tratar de impedir que episodios como éste vuelvan a repetirse?

Fuensaldaña a 2 de septiembre de 2003.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 129-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Los recursos micológicos pueden ser hoy una fuente de ingresos para la provincia de Soria ya que sus bosques de pino silvestre son un lugar privilegiado para su recolección.

La sustracción de madera de la forma tradicional ha sido sustituida por cortas a hecho (matarrasas) en grandes superficies para abaratar costos. Este tipo de cortas conlleva la utilización de maquinaria pesada para remover el suelo eliminando todas las especies acompañantes, aumentando la escorrentía superficial y perdiéndose no solo el suelo sino también la materia orgánica y los nutrientes.

Según el propio departamento de Investigaciones Forestales de Valonsadero (Soria) dependiente de la Junta de Castilla y León, en las parcelas tratadas a hecho (matarrasa) el pinar tarda unos 50 años recuperarse íntegramente.

Por lo cual se pregunta:

¿Se ha realizado algún estudio en la zona que aconseje la utilización de las cortas a hecho en detrimento de otras cortas más respetuosas con la biodiversidad del monte?

¿Se tiene en cuenta la pérdida de estos recursos no maderables y que suponen una nueva fuente de ingresos para la economía soriana?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 130-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Según la Unión Europea y el Tribunal de Luxemburgo, el inventario de Áreas Importantes para las Aves (IBAs) reúnen los requisitos necesarios para ser declarados como ZEPAS. Por lo tanto debe atribuirse a las IBAs

el mismo valor intrínseco que a las ZEPAs declaradas en virtud de la Directiva 79/409/CCE, por lo que además de ser declaradas como ZEPAs, debe evitarse el deterioro de dichas Áreas en cuanto que son hábitat de especies amparadas por tal Directiva.

La propuesta hecha por España al espacio ES-4170013 denominado "Sierra del Urbión" y según la información facilitada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se comprueba que la propuesta de ZEPA en el ángulo suroeste de la provincia de Soria, es muy restrictiva con relación al IBA propuesto por SEO/Birdlife, dado que solo se ha considerado en esta zona las cumbres, despreciando todas las laderas y los cauces de los ríos Duero y Revuena contemplados dentro del IBA.

Por todo lo cual se pregunta:

¿Qué criterio se ha seguido para disminuir notablemente el espacio destinado a ZEPAs dentro de la provincia de Soria?

Según lo expuesto ¿se van a clasificar como ZEPAs aquellas zonas que ya forman parte de los IBAs?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 131-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Al amparo de la Orden de 21 de junio de 1995 por la que se establecen diversas ayudas económicas con objeto de fomentar prácticas medioambientales tendentes a la eliminación de matorral y mantenimiento de superficies aptas para el pastoreo extensivo que contribuyan a disminuir el índice de peligro de incendios forestales se tramita el expediente nº 4201395 correspondiente al monte 132 del MUP perteneciente el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria).

Según en citado expediente, "se ha certificado la limpieza de 46 ha en 5 años que dura el programa. Los trabajos se han realizado en las márgenes de los caminos y pistas forestales más transitadas, pues el objeto de las mismas es eliminar el matorral donde su acumulación

suponga un grave riesgo de incendios para las masas forestales”.

Los citados trabajos, que según el propio expediente están certificados y por lo tanto realizados, 3 años después siguen sin concluirse. Aún permanece el matorral acumulado a la orilla de los caminos y pistas, suponiendo, ahora sí, un verdadero peligro de incendio y un foco de infección para el resto del monte.

Así pues, si los trabajos están certificados y pagados y no están realizados se pregunta:

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta al respecto?
- ¿Se va a concluir el trabajo de una manera definitiva?
- ¿Cómo se puede certificar y pagar un trabajo que no está realizado?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

#### P.E. 132-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde hace más de un año se ha venido reduciendo el número de guardas forestales en la zona de Pinares que comprende las provincias de Soria y Burgos.

Estos montes de utilidad pública, propiedad de los Ayuntamientos de la zona, pero gestionados por la Junta de Castilla y León, están siendo abandonados en los trabajos de gestión y mejoras al no contar con personal suficiente para trabajar en el mismo.

El caso más llamativo de la zona es el de Duruelo de la Sierra (Soria) que con más de 4.000 hectáreas de monte solo cuenta con un guarda mayor compartido con la localidad próxima de Covalada. Todo esto supone entre otras cosas:

Que los pinos secos que hay en el monte y que deberían estar señalados para su tala en el año 2002 aún no se hayan señalado, con el consiguiente perjuicio para el monte y la economía de los vecinos.

Que más del 80% de los cotos donde se están produciendo regeneraciones de pino tras las talas a hecho tengan destrozado su vallado siendo pasto del ganado todos los brotes que pudieran salir.

Que no haya vigilancia en el monte y se estén talando pinos para leña sin ningún consentimiento de parte de la administración,...

Por todo lo expuesto se pregunta:

¿Cuándo se van a tomar medidas para solucionar el grave problema que para la gestión del monte supone no tener guardería suficiente en el mismo?

¿Se tiene previsto aumentar el número de trabajadores forestales?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

#### P.E. 133-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde hace ya varios veranos la localidad soriana de Molinos de Duero se tiene que abastecer de agua por medio de cisternas de agua que aporta la Diputación Provincial de Soria.

Desde el Ayuntamiento y sus vecinos se pide año tras año la solución al problema de abastecimiento sin que se haya hecho nada hasta el momento, y ello a pesar de que la Consejería de Medio Ambiente del anterior gobierno se comprometió a que en 2003, no habría problemas de abastecimiento de Castilla y León.

Se pregunta:

¿Cuándo piensa solucionar la Junta de Castilla y León el problema de abastecimiento que padece la localidad soriana de Molinos de Duero?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 134-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Debido a las obras de la carretera comarcal 631 Ponferrada-Villablino finalizadas hace meses por la Junta de Castilla y León, se han detectado entre los municipios de Toreno y Palacios del Sil en diversas zonas, anomalías muy graves en el tendido de la línea telefónica ya que esta aparece atada con bolsas de plástico a los árboles, e incluso en algunos tramos tirada por el suelo, con el riesgo que esto supone para el servicio telefónico a los ciudadanos de la zona.

## PREGUNTA:

- ¿Cuáles son los motivos de la existencia de estas anomalías y por qué permanecen en el tiempo?
- ¿Han realizado los servicios competentes de la Junta de Castilla y León algún tipo de gestión con Telefónica para que la línea vuelva a su situación normal?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

**P.E. 135-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con fecha 4 de octubre de 2000 la Consejería de Medio Ambiente y en concreto la Dirección General de Calidad Ambiental informó enviando un escrito al Ayuntamiento de Trabadelo que las obras 24-LE-272 TRABADELO, Captaciones y Conducciones a Moral de Valcarce y San Fiz do Seo se incorporaban al Programa de Inversiones 2001-2005 con una financiación inicial de la

Junta de Castilla y León del 100% del presupuesto. A fecha de hoy las obras todavía no han comenzado.

Los terrenos de necesaria ocupación ya están disponibles y ya existen contadores en todas las acometidas domiciliarias como en su día lo pidió la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTA:

- ¿En qué fecha estima la Consejería de Medio Ambiente se iniciarán las obras?

Fuensaldarla a 3 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

**P.E. 136-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Fundación Social de Segovia, en cuyo patronato está incluida la Junta de Castilla y León, plantea realizar en Coca un "Conjunto Integral de Salud como Centro de Asistencia Preventiva para la Proyección Vital de la Salud" y sería necesario aclarar cuáles son los servicios que se va a prestar desde dicho centro.

En base a ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué servicios incluirá dicho centro?
- 2º.- ¿Qué coste total tiene el proyecto, y su distribución entre administración y otras iniciativas?
- 3º.- ¿Qué tipo de gestión está prevista en dicho centro?

Fuensaldaña a 4 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo*

**P.E. 137-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Las comunicaciones entre Ciudad Rodrigo y Lumbrales a través de la carretera SA-324 son esenciales para el mantenimiento de las tradicionales relaciones entre las comarcas de la "Raya" de Portugal y reforzar los flujos humanos, económicos y culturales del NO al SO (y viceversa) de la provincia de Salamanca.

Recientemente se han desarrollado obras de acondicionamiento y mejora en dicha carretera, pero éstas quedan pendientes en el tramo más complicado y deteriorado, desde San Felices de los Gallegos a Castillejo de Martín Viejo.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Cuáles son las dotaciones presupuestarias y plazos previstos en la ejecución de dichas obras, para que la renovación de esta carretera SA-324 se complete en su totalidad?

Fuensaldaña a 4 de septiembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 138-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Desde que hace 4 años se iniciaran las obras de remodelación del Hospital Virgen de la Concha de Zamora, el proyecto previsto en un principio ha sufrido diversas modificaciones incrementándose el presupuesto 5,6 millones, lo que supone un 16% sobre el presupuesto de adjudicación inicial. De la misma manera los plazos previstos para la conclusión de las obras no se cumplirán sobre lo previsto inicialmente.

Las obras del Hospital Virgen de la Concha han supuesto graves perjuicios tanto a los pacientes y usuarios como a los trabajadores (personal sanitario, administrativo, mantenimiento, etc.).

Por lo expuesto se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS:

- ¿Qué presupuesto inicial de adjudicación tenía el proyecto de remodelación del Hospital Virgen de la Concha?
- ¿Cuánto se ha gastado hasta la fecha?
- ¿En cuánto se ha incrementado el Presupuesto inicial y cuál es su destino?
- ¿Tiene la Junta de Castilla y León una fecha prevista para la conclusión de las obras?
- Si es cierto que existen diversos modificados de Proyectos ¿por qué se está tardando tanto en la aprobación y ejecución de los mismos?
- ¿Tiene el SACYL alguna planificación que solvete, en el plazo más breve posible, las carencias y deficiencias en las infraestructuras de los hospitales y centros de salud públicos para que las condiciones ambientales de pacientes y profesionales sean las más idóneas?

En Fuensaldaña, 4 de septiembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

**P.E. 139-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La sección agraria de Ciudad Rodrigo tenía a fecha de 15 de agosto más de 8.000 cabezas de ganado sin registrar informáticamente.

La denuncia por el bloqueo de ganado efectuada por ganaderos y organizaciones agrarias viene haciéndose desde hace meses, resultando infructuosas las medidas, puros parches a la vista de los resultados, que la Junta de Castilla y León puso en marcha.

Dada la crítica situación planteada es por lo que se pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para solucionar de inmediato la grave situación de

bloqueo que se está produciendo en la sección agraria de Ciudad Rodrigo?

Fuensaldaña a 4 de septiembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

**P.E. 140-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación total de gastos realizados durante los años 2000, 2001, 2002 y 2003, con cargo al Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Minero, con especificación de los siguientes conceptos:

Perceptor de la ayuda

Proyecto de Inversión

Concepto presupuestario

Inversión aprobada

Subvención concedida

Cantidad pagada?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

**P.E. 141-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En varios municipios de esta Comunidad Autónoma se ha expresado el malestar por la inminente reestructuración del servicio de correos, ya que acarrea la disminución de puestos de trabajo y el posible deterioro de la calidad en la prestación de este servicio básico y universal.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Ha tenido conocimiento previo la Junta de Castilla y León de la reestructuración en los servicios postales y oficinas de correos que ha preparado la Entidad Pública Empresarial "Correos y Telégrafos SA" del Ministerio de Fomento, en la parte que afecta a nuestra Comunidad?

2º.- ¿Se han evaluado las consecuencias que para las poblaciones rurales de Castilla y León tiene la progresiva pérdida de funcionarios y los recortes en servicios tan básicos como el postal?

3º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León llevar a cabo las gestiones necesarias para evitar que estas medidas perjudiquen al mundo rural de Castilla y León?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*